

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE

SOMOS PATRIMONIO

45 AÑOS DE ACCIONES EN
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO
2015



CONVENIO | ANDRÉS | BELLO

Construimos Ciudadanía para la Integración

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE
**SOMOS
PATRIMONIO**

**45 AÑOS DE ACCIONES EN
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

ORGANIZACIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO
2015



CONVENIO | ANDRÉS | BELLO

Construimos Ciudadanía para la Integración



BOLIVIA



CHILE



COLOMBIA



CUBA



ECUADOR



ESPAÑA



MÉXICO



PANAMÁ



PARAGUAY



PERÚ



REPÚBLICA
DOMINICANA



VENEZUELA

Mayo de 2015

EDICIÓN DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

Mónica López Castro
Secretaria Ejecutiva

Diana Rey Vásquez, Ph.D.
Directora Área de Cultura

Olga Turbay Marulanda
Asesora Relaciones Externas y Cooperación Internacional

Catalina Bateman
Coordinadora Somos Patrimonio

Lina Rodríguez Martínez
Asistente Área de Cultura

Convenio Andrés Bello
Calle 93B No. 17-49 Oficina 402
Teléfono: +571 6449292
Fax: +571 6449292 Ext. 102
www.convenioandresbello.org

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Primera edición: 2015

© 2015, Convenio Andrés Bello

Derechos reservados. Se permite la reproducción parcial de esta obra citando la fuente.

Investigación y textos: Catalina Bateman y Diana Rey

Coordinación editorial: Diana Rey Vásquez

Diseño y diagramación: Diego Alejandro Parra

Contenido

05 I. Presentación

07 II. Origen y trayectoria de nuestras iniciativas patrimoniales

09 A. Primera Etapa (1970-1989): Iniciativas de reconocimiento y salvaguarda del patrimonio.

13 B. Segunda Etapa (1990-2003): Promoción de acciones de apropiación social del patrimonio

14 a. Creación del Premio Somos Patrimonio

18 Publicaciones Destacadas

21 C. Tercera Etapa (2004-2015): Estímulo a la investigación y a la conformación de redes de conocimiento.

29 III. Análisis del Premio Somos Patrimonio

38 A. Temas e intereses de las experiencias

44 Participantes del Premio

47 El Premio Somos Patrimonio en Iberoamérica

50 Bolivia

53 Chile

56 Colombia

59 Cuba

61 Ecuador

66 México

71 Panamá

74 Perú

77 Venezuela

80 Aprendizajes del Premio

81 Resultados Premio Somos Patrimonio

83 IV. Recomendaciones: Retos y Rutas

1. Por un Patrimonio vivo, activo y en permanente construcción.

2. Políticas Públicas Patrimoniales. Promover la sostenibilidad y el seguimiento a las iniciativas.

3. Apropiación Social del Patrimonio

89 V. Bibliografía





I. Presentación

Pensar nuestro patrimonio cultural y natural, propiciar espacios de conocimiento mutuo de nuestros saberes y expresiones tradicionales e incentivar prácticas de apropiación social por parte de sus comunidades, han sido funciones prioritarias para la Organización del Convenio Andrés Bello a lo largo de sus 45 años.

Desde este centro de pensamiento hemos asumido el reto de promover la autorreflexión sobre nuestros saberes tradicionales para pensarnos como región y desde allí, apoyar la implementación de políticas públicas. Para lograrlo, este escenario de integración regional ha sido la casa de intelectuales como Jesús Martín Barbero, Arturo Guerrero, Edwin Harvey, George Yudice y Renato Ortiz; agentes sociales, expertos y autoridades de cultura que se han dado a la tarea de promover la reflexión sobre la valoración social de nuestros saberes interesados en avanzar hacia el patrimonio vivo.

Cada uno de los programas ha sido una oportunidad para conocernos, visibilizar, valorar y fortalecer las experiencias patrimoniales de esta región que busca consolidarse como un espacio cultural común en la diversidad. Hoy, frente al proceso de redireccionamiento político que adelantamos en la Organización, presentamos este análisis de los programas impulsados desde la Secretaría Ejecutiva y el Instituto Iberoamericano de Patrimonio Natural y Cultural (IPANC), con el objetivo de valorar los logros obtenidos e identificar los aspectos que deben rescatarse, reforzarse e implementarse en el mediano y largo plazo, para que la Organización ponga en marcha el Sistema de Valoración de las Artes y el Patrimonio. Una herramienta de integración que presentamos a los países miembros del CAB, para responder a los retos del nuevo orden de integración regional y articular la experiencia de Somos Patrimonio, con otro de los proyectos estratégicos de nuestro trabajo: Cultura y Desarrollo.

En este contexto, el presente documento es ante todo un relato del trabajo desarrollado por investigadores, técnicos, gestores, docentes y artistas de todos los países Miembros y se convierte en un insumo importante para reflexionar sobre el rol que el Organismo tiene en la región frente al patrimonio.

Por lo tanto, la primera parte del texto expone las iniciativas implementadas desde los años 70 para fortalecer, impulsar y visibilizar el patrimonio cultural y natural. La segunda, realiza un análisis de las experiencias presentadas en las ocho convocatorias del Premio Somos Patrimonio, enfatizando en los temas abordados por las comunidades y autoridades de cada uno de los países participantes. Finalmente, en el tercer aparte se ofrecen una serie de rutas y recomendaciones que retoman las voces de los jurados del Premio, técnicos y especialistas que durante cuatro décadas se han encargado de posicionar el Convenio como el escenario regional por excelencia para pensar nuestros saberes patrimoniales.

Estamos seguros que esta aproximación histórica y balance, permitirá ser una guía para los temas que actualmente interesan en la agenda de políticas patrimoniales a desarrollar en la región y que cobran especial interés para el CAB: tráfico ilícito de bienes patrimoniales, patentes de los saberes tradicionales, procesos de gentrificación y propuestas de valoración social y económica del patrimonio.

Mónica López Castro
Secretaría Ejecutiva
Organización del Convenio Andrés Bello



II. Origen y trayectoria de nuestras iniciativas patrimoniales

Somos Patrimonio es, sin lugar a dudas, una de las denominaciones de proyectos regionales con más recordación en el ámbito del patrimonio. Si bien se trata de una iniciativa impulsada por la Organización desde finales de los años 90, sus resultados se lograron no sólo por el compromiso adquirido para su puesta en marcha, sino además por una contundente experiencia previa que había desarrollado el Convenio en el tema y generaba la base fundamental para que se convirtiera en la estrategia central del área de cultura de la Secretaría Ejecutiva del CAB y del IPANC.

Desde el Tratado de Constitución del Organismo, sus países miembros establecieron como prioridad “formular y presentar proyectos de acuerdos sobre protección y defensa del patrimonio cultural¹,” para estimular el conocimiento recíproco y el desarrollo cultural de sus pueblos. Fue así, como a través de encuentros internacionales, la realización de VIII Convocatorias del Premio Somos Patrimonio, la formación de más de 300 especialistas en gestión del patrimonio, la conformación de la Red Somos Patrimonio y la publicación de más de 35 títulos especializados en el patrimonio alimentario, sonoro y oral, el Convenio se ha consolidado como uno de los espacios de referencia latinoamericana para investigar, debatir, reflexionar y proponer políticas públicas a favor del patrimonio cultural.

Los aprendizajes y retos asumidos a lo largo de estos 45 años han estado vinculados a la propia definición de la categoría analítica del patrimonio, como foco de acción. No en vano, si en el momento de creación de la Organización la noción del patrimonio estaba atada a la preocupación internacional por salvaguardar los edificios, monumentos y museos de las situaciones de conflicto, en especial tras las dos guerras mundiales, a medida que el estado de la cuestión evolucionaba y diversos pensadores latinoamericanos iban contribuyendo a la definición de este concepto, el patrimonio también al interior de la Organización dejaba de asumirse en función de lo estético y monumental para asumir su naturaleza viva y compartida, lo que nos llevó a liderar el debate regional sobre el uso social del patrimonio.

Por su puesto, es fundamental recordar que en el momento de creación del CAB, también se generó una oportunidad única para articular y visibilizar los múltiples esfuerzos nacionales que venían haciendo los Estados de la región. Ante un contexto internacional en el que era evidente el interés por la

¹ Artículo 3 del Tratado de la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural. Suscrito el 31 de enero de 1970.

protección del patrimonio cultural y natural, América Latina ya contaba con algunos avances en los años 70 para resaltar la riqueza de sus patrimonios y avanzar con estrategias de protección y salvaguardia.

La creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en México en el año 1940, del Instituto Etnológico Nacional de Colombia y el establecimiento de normas sobre monumentos y objetos arqueológicos en Panamá un año más tarde, son muestra de esta intencionalidad. Lo necesario, en ese momento, era visibilizar estos múltiples esfuerzos, fomentar espacios de conocimiento mutuo de dichos saberes tradicionales entre naciones con raíces culturales compartidas y socializar experiencias que les permitiera fortalecer sus políticas patrimoniales. Esta fue la misión que llegó a cumplir el CAB frente a sus países miembros y que a través de múltiples concursos, antologías, exposiciones, investigaciones, seminarios, cartografías y el Premio, ha tratado de apoyar.

En ese sentido, hacer esta reflexión sobre los antecedentes, aprendizajes y resultados de **Somos Patrimonio** ha sido una oportunidad para corroborar cómo cada una de las iniciativas que a continuación se exponen ha sido diseñada en función de los avances conceptuales en la materia, las demandas que se identificaban por parte de las comunidades y una reflexión de los consultores, investigadores y autoridades que acompañaron las acciones del CAB en materia patrimonial desde el comienzo.

Para facilitar el análisis del proceso, se han identificado tres períodos de acción diferenciados en función de las estrategias impulsadas por el Organismo para promover el patrimonio natural y cultural. La primera, entre los años 1970 y 1989 durante la cual se desarrollaron iniciativas de reconocimiento y salvaguarda del patrimonio. La segunda, impulsada entre 1990 y el año 2004, con un especial énfasis en la promoción de acciones de apropiación social del patrimonio y la tercera, desde el año 2005 hasta la fecha, en la cual ha sido estratégico el estímulo a la investigación y a la conformación de redes de conocimiento.

La protección del Patrimonio en el momento de la creación del CAB.

El Tratado de la Organización estableció en su artículo 3 que todas las acciones del CAB en materia de patrimonio deberían hacerse con observancia de los tratados internacionales vigentes. En ese sentido, en el momento de su creación estaba vigente la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado. La cual se trató de una disposición emblemática que comprometió a los Estados a renunciar a la destrucción, saqueo o uso peligroso de la propiedad cultural, inmueble o mueble tomando en

cuenta sitios arquitectónicos y arqueológicos, así como museos y colecciones. Posteriormente, la Unesco fue responsable de promulgar Recomendaciones y Convenciones que dieron mayor visibilidad a los temas patrimoniales, así como por desarrollar estrategias para fortalecer la protección del patrimonio cultural y natural.

En los años 70, tras la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural se elaboró la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista de Sitios en Peligro. La característica más significativa de la Convención fue asociar, en un solo documento, el concepto de conservación de la naturaleza y preservación de sitios culturales.

Este impulso se fortaleció durante los años 70 con la conformación de la institucionalidad encargada de regular las actividades alrededor del patrimonio, entre estas los Consejos Nacionales de Patrimonio, las Comisiones de Instrumentos Nacionales y la formulación de leyes de monumentos nacionales. Algunas de las instituciones creadas en este período fueron el Consejo de Defensa del Patrimonio Cultural de Bolivia (1972); la Comisión de Instrumentos Nacionales de Chile (1973); el Instituto de Concultura en Colombia (1968); el Ministerio de Cultura de Cuba (1976) y en Ecuador, el Instituto Nacional de Patrimonio (1978).

A. Primera Etapa (1970-1989): Iniciativas de reconocimiento y salvaguarda del patrimonio.

Esta etapa estuvo caracterizada por fomentar el valor y el reconocimiento de los diferentes patrimonios existentes en los países que conforman el CAB, dándole preponderancia al análisis de las acciones emprendidas desde la voz de las comunidades, así como sus formas particulares de ver, entender y expresar sus patrimonios.

Las primeras acciones del Organismo fueron, en ese sentido, el proyecto de protección y divulgación de los Bienes del Patrimonio Cultural de los Países Andinos del año 1973; la experiencia de recopilación del patrimonio sonoro de la región, mediante las antologías de la música clásica contemporánea de los países miembros y el primer festival de Ballet Folclórico de 1975. Más allá de estas acciones que fueron esporádicas, la primera iniciativa pensada como estrategia de mediano plazo se desarrolló en el año de 1978, con el programa Expedición Andina.

El cual bajo la modalidad de “educación no formal y la concepción de educación permanente²”, fue diseñado para divulgar las manifestaciones culturales, fomentar análisis, resaltar los valores de identidad de la región andina y crear conciencia sobre la importancia de su preservación y desarrollo. Se implementó con la financiación de la **Fundación Konrad** y permitió a través de programas radiales y televisivos, la generación de 12 programas de cine y 252 programas de radio impulsar la divulgación del patrimonio cultural y natural de los países miembros.

El impacto de esta iniciativa, que llegó al público en general a través de 301 emisoras de la región, impulsó el desarrollo de estrategias para la formación de estudiantes y la renovación del proyecto hacia lo que actualmente se conoce como Expedición por la Diversidad. Un proyecto que le propone a la comunidad educativa de los países hacer un recorrido expedicionario que permita reconocer, identificar y compartir el conocimiento sobre la diversidad biológica y social de los países que conforman la comunidad CAB, como parte de su patrimonio natural.

Adicional a lo anterior, las dos primeras décadas del CAB se enfocaron en respaldar la formación de especialistas en conservación y restauración de monumentos arquitectónicos y bienes culturales muebles por medio del desarrollo de cursos de restauración de bienes culturales en Perú, logrando beneficiar a 510 becarios de los Estados miembros. Vale la pena resaltar que los programas de formación en conservación en la región se concentraron en Colombia en la Escuela Nacional de Conservación; en Chile en el Centro Nacional de Conservación y Restauración; en Cuba en el Centro de Conservación de la Habana y en México, en el Instituto Manuel del Castillo Negrete.

En el año 1977, se dio una de las acciones más contundentes de la Organización: la creación del **Instituto Andino de Artes Populares, IADAP**, por la **VII REMECAB (Reunión de Ministros de Educación de los Países Miembros)**. Casi veinte años después, en el año 2006, se amplió su nivel de incidencia y modificó su nombre a **Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural, IPANC**.

En esta primera etapa de acciones, el Instituto impulsó el Plan Piloto Andino para el Desarrollo de las Artes Populares entre los años 1979 y 1988, la Antología de la Poesía Popular Andina, la elaboración del mapa etnolingüístico del Área Andina y presentó las pautas metodológicas de investigación y promoción de la artesanía popular, música popular y teatro popular.

A lo largo de su gestión, el Instituto se ha concentrado en promover iniciativas enfocadas en el patrimonio inmaterial, especialmente a través del desarrollo de investigaciones, la formación de gestores patrimoniales y la promoción de espacios de reflexión y análisis sobre las fiestas tradicionales, las artesanías y la interculturalidad.

² SECAB. Programa y Presupuesto del Convenio Andrés Bello 1989. Página 48.

Adicional a estas iniciativas del IPANC, durante esta primera etapa se efectuó



por parte de la Secretaría Ejecutiva el programa de Legislación cultural, que fue pensado para apoyar el fortalecimiento de la normatividad patrimonial en los países miembros. Se trató de una iniciativa que desde el año 1981 contó con la asistencia técnica y financiación de UNESCO, y que logró la compilación de las leyes de cultura de Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela. En total, sus 9 tomos marcaron un hito en la región en materia de análisis cultural, impulsaron posteriormente la Cátedra Andrés Bello de Derechos Culturales e

inspiraron la creación del Doctorado en Derecho a la Cultura con la Universidad Carlos III de Madrid y la UNED, años más tarde.



B. Segunda Etapa (1990-2003): Promoción de acciones de apropiación social del patrimonio

La característica principal de las estrategias implementadas en este período fue el fomento al debate y análisis alrededor del patrimonio cultural y natural en los países miembros. Durante este periodo la discusión teórica promovida desde el CAB visibilizó la importancia de incluir discursos locales y no exclusivamente aquellos generados por especialistas o académicos. Las acciones se concentraron en el desarrollo de jornadas de capacitación y encuentros regionales que permitieron el acercamiento entre comunidades locales e investigadores que derivaron en el nacimiento del emblemático Premio Somos Patrimonio.

Entre las primeras actividades de este período, se destacó el Festival Cultural de Música y danza autóctona de los países del CAB llevado a cabo en 1992, la primera reunión del CAB sobre tráfico ilícito de bienes de patrimonio cultural mueble y políticas culturales de 1993 y el Seminario de Culturas Andinas e Integración, llevado a cabo en Ecuador en el año 1996.

La preocupación por la Fiesta como expresión del patrimonio inmaterial derivó en el proyecto Cartografía de la Memoria, con la intención de valorar las fiestas como experiencias vivas, mediante el registro sistemático y estudio de las manifestaciones culturales populares tradicionales más representativas de América Latina. Durante este proceso liderado desde el IPANC, se logró la sistematización de las fiestas de Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay y Perú, que se han puesto a disposición del público a través de dos volúmenes de CD. El primero, del año 2003 contiene el *“Marco referencial de la Fiesta Popular Tradicional y fiestas de Bolivia, Colombia, Cuba y Ecuador”*. El segundo, *“Propuesta para el Reconocimiento y protección jurídica de la Fiesta, como expresión cultural colectiva, por los derechos de autor y derechos conexos”*. Como resultado, se han publicado los estudios Nacional de la Fiesta de Chile y Nacional de la Fiesta en el Perú.

Otro de los proyectos emblemáticos del IPANC ha sido la Escuela del Patrimonio que busca fortalecer la identidad nacional y la interculturalidad a través de recursos educativos que sensibilicen a educadores, gestores culturales, niños, niñas, adolescentes y padres de familia sobre su patrimonio cultural. Algunas de las publicaciones de este proyecto son:

- Carnaval-Pawkar Raymi, patrimonio cultural en tiempo del florecimiento.
- Semana Santa, patrimonio cultural en tiempo de la comida con granos tiernos.

- Inti Raymí, patrimonio cultural en tiempo del buen vivir y la reciprocidad.
- La Fiesta de Bolívar, patrimonio cultural en tiempo de la integración latinoamericana.
- Celebración de Finados, patrimonio cultural en tiempo de reciprocidad y ofrendas.
- Navidad y Año Nuevo, patrimonio cultural por el amparo comunitario a niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Adicionalmente, desde el año 2001 se formó en Ecuador la Orquesta Étnica Infantil de Ayora con el objetivo de crear orquestas con niños y niñas provenientes de comunidades indígenas rurales, para estimular su desarrollo psicosocial, socializar prácticas lúdicas y artísticas, promover una educación con sentido identitario y la participación comunitaria, además de sistematizar y difundir información etnomusicológica de estos colectivos sociales.

La experiencia fue replicada en Chile con la conformación de la Orquesta Infantil Mapuche de Tirúa, compuesta por 60 niños, entre 7 y 14 años, pertenecientes a cinco escuelas insertas en el programa de Educación Intercultural Bilingüe.

a. Creación del Premio Somos Patrimonio

En el año 1997, el CAB convocó por primera vez al Premio Concurso ***“Experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural para el desarrollo comunitario”***. La amplia participación de 91 experiencias de ocho países³ “obligaron a examinar con más detenimiento el asunto, dado que las propias experiencias constituían un bagaje de información que no se podía obviar”⁴.

Para ese momento, los gobiernos venían expresando su inconformidad por la falta de políticas culturales que le dieran mayor sustento a las iniciativas a mediano y largo plazo, y generaran lineamientos claros sobre los escasos recursos humanos, financieros y legales que estaban destinados a su conservación.

³ En esta edición participaron los países de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela.

⁴ Somos Patrimonio, Edición 4. 2004. Organización del Convenio Andrés Bello. Prólogo Página 11.

Con estos antecedentes, en el año 1999 el CAB convocó durante el 6 y 7 de diciembre a la **“Reunión de expertos en Patrimonio Cultural y Natural”**⁵, para que analizaran los procesos, plantearan propuestas y recomendaciones frente al tema. Su resultado marcó el rumbo del Premio, puesto que los expertos convocados demarcaron el concepto de apropiación social del patrimonio con cuatro parámetros principales:

1. El patrimonio pertenece a las naciones, a las sociedades como unidad y como grupo de individualidades y no a las administraciones públicas, a los especialistas ni a las élites sociales;
2. Evidenciaron el hecho de que las demandas de protección, valoración, restauración, recuperación y difusión del patrimonio son ampliamente diversas y requieren de significativos recursos económicos para sostenerlas en el tiempo y que es preciso involucrar a toda la sociedad en el proceso;
3. La comunidad tiene la capacidad y el derecho para decidir sobre el presente y futuro de su patrimonio y es ella quien debe legitimar las decisiones de los expertos y las instituciones;
4. El patrimonio cultural debe ser visto en su integralidad, esto es, reconocer que el patrimonio tiene manifestaciones materiales e

inmateriales diversas, pero que lo que da valor al patrimonio cultural es la construcción simbólica que lo sustenta.

De estas reflexiones se resaltan dos principios que han guiado desde entonces las convocatorias, los análisis y las reflexiones sobre el Premio. Primero, el patrimonio cultural no es sólo referencia del pasado sino que está asociado con la vida cotidiana de los pueblos, etnias, comunidades y naciones. Segundo, el patrimonio no tiene valor por sí mismo, sino por el que las sociedades y grupos humanos le asignan; consecuentemente,

el patrimonio está en las personas y su valoración se va modificando en la medida en que las personas, los grupos, las sociedades están en cambio, en constante construcción y reelaboración.

En la misma reunión de expertos, se recomendó dirigir las acciones a resaltar el valor de lo inmaterial del patrimonio cultural y natural y desde la primera

“

Tras esta experiencia se decidió ampliar los términos de referencia del Premio para que distintas comunidades, particularmente aquellas excluidas o menos visibles, tuvieran un espacio que les permitiera mostrar su experiencia y su relación con el patrimonio cultural y natural.

”

⁵ Participaron Ramón Gutiérrez (Argentina), Ramón Rocha (Bolivia), Juan Luis Isaza (Colombia, Thomas Van der Hammen (Colombia), Fernando Vicario (España), María Dolores Muñoz (Chile), Eusebio Leal (Cuba), María Luisa Cerillos (España), Luciano Cedillo (México), Luis Repetto (Perú) y Antonio López Ortega (Venezuela). Como invitados asistieron Claudia Martínez, Viceministra del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, Alberto Escobar, Representante de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia y Alvaro Sierra, Director de la Fundación Ferrocarril de Antioquia de Colombia. Como parte del CAB asistieron Fernando Vicario, Coordinador del Área de Cultura, Claudia Vallejo, asistente del área de cultura y Alvaro Campo, Coordinador del Área de Ciencia y Tecnología. El moderador fue Juan Luis Isaza y los relatores fueron Mónica Uribe y Germán Quitiaquez.

convocatoria se enfatizó el tema del patrimonio inmaterial como aquel que el CAB prefería valorar. Como resultado, se le otorgó al concurso el nombre emblemático de Somos Patrimonio, enfatizando el interés por hacer visibles y estimular las experiencias de apropiación social del patrimonio cultural y natural para el desarrollo.

Tras esta experiencia se decidió ampliar los términos de referencia del Premio para que distintas comunidades, particularmente aquellas excluidas o menos visibles, tuvieran un espacio que les permitiera mostrar su experiencia y su relación con el patrimonio cultural y natural.

En mayo de 2003 se realizó el II Encuentro de expertos en Patrimonio cultural y natural con representantes de comunidades ganadoras de las tres primeras versiones del Premio CAB Somos Patrimonio⁶, en el que se reconoció la importancia del Premio para la valoración de la diversidad cultural, el fomento de procesos de integración que contribuyen a eliminar fronteras y sumar procesos de paz y, la importancia de los niños y jóvenes como semilleros de memoria en la valoración, apropiación y difusión del patrimonio cultural y natural.

En el año 2004, el Premio ya había alcanzado la participación de 391 experiencias en apropiación social del patrimonio. Sin embargo, para dimensionar su impacto en la región, es importante recordar que si bien el patrimonio inmaterial en muchos de los países de la región ya era reconocido, la relación de éste con las comunidades era lejana, y el Premio ayudó a impulsar esta reflexión al interior de las carteras de cultura de los países miembros del CAB. Por otro lado, los museos, archivos y bibliotecas eran considerados espacios válidos para protegerlos y transmitir información y el Premio comenzó a incluir un análisis sobre el patrimonio como derecho, estrategia de defensa identitaria y factor de desarrollo. En este sentido, el Premio impulsó las acciones de reconocimiento de las visiones de las comunidades, sus expresiones y formas particulares de asumir el patrimonio. A este respecto, Adriana Maya mencionó:

“El Premio CAB ha liderado un profundo cambio en la estrategia mediante la cual es posible establecer los contornos del concepto de patrimonio desde lo comunitario sobre todo porque las experiencias enuncian lo patrimonial como una experiencia vivida, como parte integrante de la

⁶ En esta reunión participaron como jurados Gonzalo Carámbula (Uruguay), Milagro González (Colombia), Juan Luis Isaza (Colombia); como expertos Jesús Martín Barbero (Colombia) Katya González (Colombia), Juan Luis Mejía (Colombia), Thomas Van der Hammen (Colombia); como observadores Víctor González (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), Jaime González (Secretaría de Cultura, Gobernación de Cundinamarca); como representantes del Convenio Andrés Bello, Pedro Querejazu Layton, Coordinador del Área de Cultura, y el equipo del área de cultura conformado por Viviana Cortés, Mariana Guerrero, Angel Eduardo Moreno y María Claudia Parías; como representantes de las experiencias ganadoras del Premio CAB Somos Patrimonio participaron Gissela Dávila y Sonia Cárdenas (Coordinadora de Radios Populares del Ecuador), Patricia Helena Díaz Báez (Niños Vigías del Patrimonio, Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Bolívar, Colombia), Alfredo Mires Ortiz, Félix Chávez Marín, Lola Josefina Paredes (Asociación Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, Perú), René Reyes Blázquez (Guerrilla de teatreros, Consejo Provincial de las Artes Escénicas, Cuba), Jorge Miguel Cocom Pech, Pedro Martínez Escamilla, Arturo Jiménez Sánchez (Escritores en lenguas indígenas A.C., México), Saúl Chávez Orozco, Wendy Townsend (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB), Fidel Wisum, Tzamarenda Naychapi (Comunidad Shuar Yawins, Ecuador), Abelardo Ramos (Comisión del Alfabeto Nasa Yuwe, Colombia), Isabel Moreno (Archivo Fotográfico y filmico del Valle del Cauca, Colombia) y Mauricio Montecinos (Junta de vecinos N°13 Mario Baenza, Barrio Bellavista, Chile).

regulación que se establece entre la identidad, la memoria, la historia, por una parte y por otra la instrumentalización de la cultura y del patrimonio como herramienta para la negociación de derechos frente al Estado y la proyección del futuro”.

“

La buena receptividad del Premio hizo que dentro del CAB se diseñará un Programa específico en la materia: el Programa Somos Patrimonio. Durante los primeros años del siglo XXI, surgieron iniciativas que intentaron fortalecer el Programa, nutrirlo y ampliarlo; entre estas la Red Somos Patrimonio, el Encuentro Somos Patrimonio y el proyecto Las Rutas del Patrimonio.

”

La buena receptividad del Premio hizo que dentro del CAB se diseñará un Programa específico en la materia: el Programa Somos Patrimonio. Durante los primeros años del siglo XXI, surgieron iniciativas que intentaron fortalecer el Programa, nutrirlo y ampliarlo; entre estas la Red Somos Patrimonio, el Encuentro Somos Patrimonio y el proyecto Las Rutas del Patrimonio.

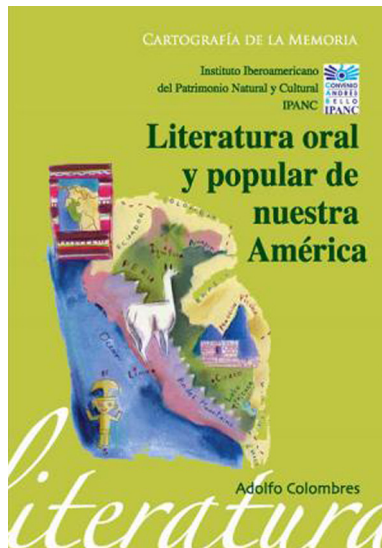
Este último, promovió la *“identificación de mecanismos para articular los productos de la educación formal y no formal en torno al patrimonio cultural y natural de cada país”*⁷. Con este fin, los institutos especializados del CAB y el Centro Juan Marinillo suministraron, los nombres de las festividades populares a ser resaltadas en los cuadernillos coleccionables de ***“Las rutas del patrimonio”*** y sus resultados se compartieron durante el mes de noviembre de 2003.

En este mismo objetivo de impulsar la reflexión del patrimonio, el 9 y 10 de octubre del año 2003 se llevó a cabo el Seminario ***“Retos y realidades del registro del patrimonio cultural en los países CAB México y Brasil”***. Su principal objetivo fue canalizar esfuerzos para contribuir a la concertación de un sistema interconectado de información para el registro y catalogación del patrimonio cultural, material e inmaterial de los países miembros del CAB, México y Brasil.

Durante este periodo se inició la consolidación de la línea editorial en Patrimonio y logró la publicación de los títulos relacionados a continuación.

⁷ Informe digital de las actividades realizadas en el periodo 2000- 2004 por el Programa Somos Patrimonio.

Publicaciones Destacadas



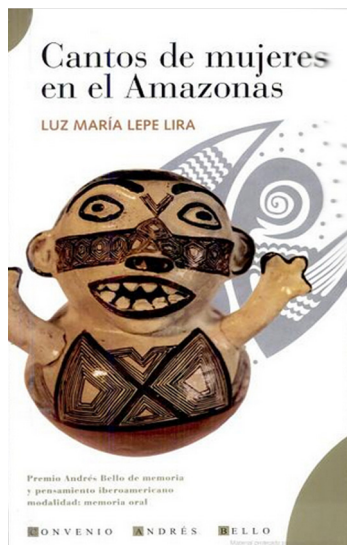
Colombres, Adolfo. Literatura oral y popular de Nuestra América. Quito: IPANC, agosto, 2006. 167 p., il. Proyecto: Cartografía de la memoria.



Fajardo de Rueda, Marta. El arte colonial neogranadino a la luz del estudio iconográfico e iconológico. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 1999, 160 p.



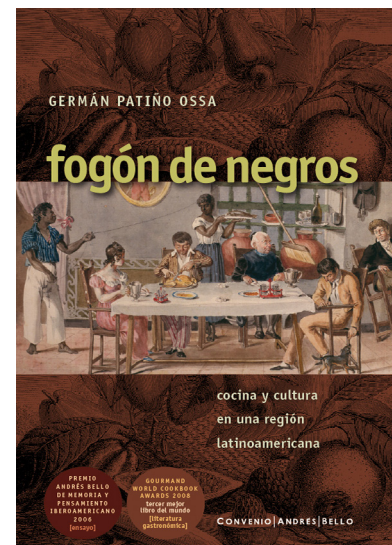
Jaramillo V., Marcelo. La fiesta expresión cultural colectiva: una aproximación a su reconocimiento y protección jurídica por los Derechos de Autor y Derechos Conexos. Quito: IPANC, agosto, 2006.



Lepe Lira, Luz María. Cantos de mujeres en el Amazonas. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2005. 213 p.



Mullo Sandoval, Juan. Música patrimonial del Ecuador. Ecuador: IPANC, 2009.



Patiño Ossa, Germán. Fogón de negros: cultura y cocina en una región latinoamericana. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2007. 210 p.



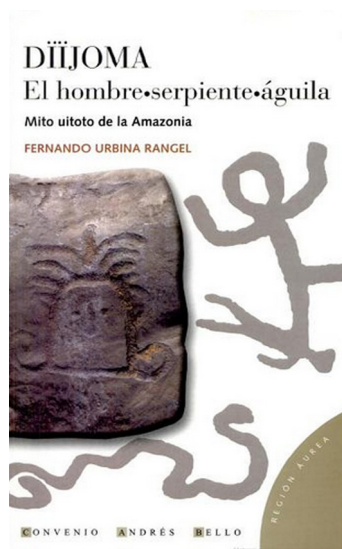
Rocha Rivas, Miguel.
El héroe de nuestra imagen: visión del héroe en las literaturas indígenas de América. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2004. 198p.



Sánchez Botero, Esther.
Recetas de la Abundancia: Patrimonio Gastronómico de Los Países Del Convenio Andrés Bello. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2001. 208 p.



Unigarro Solarte, Catalina.
Patrimonio Cultural Alimentario. Quito: IPANC, mayo, 2010. 252 p.



Urbina Rangel, Fernando.
Dijjoma: el hombre serpiente águila. Mito uitoto de la Amazonia. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 2007. 128 p.





C. Tercera Etapa (2004-2015): Estímulo a la investigación y a la conformación de redes de conocimiento.

Durante la última década y a partir del liderazgo asumido por la Organización a la hora de plantear los retos de los procesos de apropiación social del patrimonio, la Organización se enfocó en impulsar investigaciones sobre el patrimonio inmaterial. La música, las fiestas, la culinaria y las lenguas son tan sólo algunas de las expresiones que han ocupado el amplio interés del Convenio en el tema.

Vale resaltar que se trata de una etapa que si bien inició consolidando el liderazgo del CAB en la región como el centro de pensamiento sobre el patrimonio, a raíz del cierre de las funciones misionales de la Secretaría Ejecutiva del Organismo, el Programa Somos Patrimonio a su vez se cerró y sólo se retomó efectivamente hasta el año 2013, cuando a partir del Plan Estratégico **“Saberes para la Ciudadanía 2013-2016”** se redefinió el rumbo de esta iniciativa.

Lo interesante de esta tercera etapa ha sido que el estímulo a la investigación y a la conformación de redes de conocimiento, han marcado la puesta en marcha de las acciones del Organismo en el tema.

En ese sentido, en la primera fase de esta etapa (2004-2009), desde el Programa Somos Patrimonio y dando continuidad al liderazgo del Convenio en la reflexión sobre la cultura y los Derechos Humanos, las culturas tradicionales, indígenas, afrodescendientes y poblaciones migrantes; el Organismo impulsó la propuesta del Espacio Cultural Iberoamericano, que desde los años 90 había puesto en la agenda el CAB y al cual se involucraron otros organismos internacionales de la región, entre estos, la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. El cual posteriormente, concretó la Carta Cultural Iberoamericana⁸.

En este contexto y considerando que algunos de los ámbitos de aplicación de la Carta retomaban los principios y valores del espacio cultural común, la Organización centró parte de sus esfuerzos en promover dicha iniciativa a través de la puesta en valor de sus contenidos. Entre las estrategias que utilizó se destacó la serie de doce programas de radio, titulados *Dialogando entre culturas*⁹, que entre otros aspectos, promovía el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana e institucional con relación a los derechos culturales.

⁸ El documento fue impulsado en sus inicios por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y aprobado en la X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura en 2007 y adoptado por la Cumbre Iberoamericana de Chile en 2007.

⁹ Las series radiales fueron: “1. El Espacio Cultural Iberoamericano”; 2. Las identidades de América; 3. El Patrimonio natural; 4. Mujer y cultura; 5. Derechos y cultura; 6. Comunidad y espacio simbólico; 7. Derechos de la naturaleza; 8. Intercambios artísticos; 9. Pueblos indígenas y territorios; 10. Integración cultural latinoamericana; 11. Migraciones y cultura; 12. Las bases de la integración.



Así mismo, el IPANC fue el instituto encargado de generar espacios de reflexión y debate que permitieron abordar los ámbitos de aplicación enunciados en la Carta Cultural Iberoamericana, además de proponer políticas y acciones para fortalecer el diálogo entre la Cultura y el Desarrollo. Este Órgano del CAB asumió además el reto de promover el diálogo directo entre las personas e instituciones involucradas mediante diversos encuentros internacionales, entre los que se destacaron el Encuentro de Periodismo Cultural, el Encuentro de Culturas Tradicionales Indígenas, Afrodescendientes y Migrantes, el Encuentro Turismo, Cultura y Desarrollo Sostenible y el II Foro Internacional de Derechos Culturales de UNASUR.

Estos encuentros internacionales, además de dar a conocer, debatir y proponer medios de documentación, difusión y diálogo de las experiencias relacionadas con el patrimonio cultural, permitieron que los actores involucrados retroalimentaran la línea de trabajo del Organismo.

Adicionalmente, esta estrategia permitió que el IPANC concentrara sus acciones en la formación de gestores culturales, la promoción del periodismo cultural, la interculturalidad y el Programa de Artesanía Patrimonial. Una de las acciones más emblemáticas del IPANC y que a la fecha se mantiene vigente, puesto que desde su creación ha buscado la promoción de los valores el trabajo de los artesanos y la capacitación de éstos.

En la misma línea de fomento a la investigación, el Instituto lideró el proyecto **“Arte-sano y precio justo”**, con acciones que buscaron el posicionamiento nacional e internacional de las artesanías artísticas andinas. Sin embargo, ha sido en los últimos años la sistematización de los saberes y oficios tradicionales el tema que más se ha trabajado desde el Instituto. La publicación de la Colección Artesanía¹⁰ y la Colección Artesanía Americana¹¹ desarrollada en convenio con la carrera de textiles y artes plásticas de la Universidad de los Andes; así como los catálogos de la serie Somos Patrimonio Mujeres, oficios y artesanías patrimoniales¹²; Catálogos de Artesanía Patrimonial, oficios y tradiciones ecuatorianas y el Catálogo de Artesanías Patrimoniales, son una muestra de ello. Así mismo, se ha dado continuidad durante los últimos cuatro

¹⁰ La Colección Artesanía está conformada por los siguientes títulos: Asistencia técnica y capacitación de la artesanía; El Masapán; La filigrana, una opción en sus manos; Manual de diseño en tagua y madera; Manual del orfebre andino; Manual de cordelería; Textos textiles en la tradición cultural andina; Suadeshi, artesanía no violenta. Ilaqta pi ruaspa; Visión americanista de la artesanía.

¹¹ Las publicaciones se titulan: Cerámica de Piura, Tomos I y II; Objetos textiles guambianos; objetos textiles en el Departamento del Chocó; Textiles de las culturas Muisca y Guane; Textiles de la Sierra Nevada de Santa Marta.

¹² Los catálogos 1 y 2 se titulan “Manos que tejen sus derechos y construyen el buen vivir”; 3 “Manos que recuperan sabores para promover sus derechos y el buen vivir”; 4 “Manos que sueñan, moldean saberes y fortalecen el buen vivir” y el 5 “Manos que bordan su fe para el buen vivir”.





años a la capacitación del trabajo artesanal con la publicación de la Colección Artesanía Patrimonial¹³ y la Colección Serie Paso a Paso¹⁴.

La promoción de las experiencias de investigación en patrimonio también se impulsó desde el Organismo, mediante la puesta en marcha de diversos escenarios de reflexión y análisis sobre temas culturales que estaban ampliamente relacionados con el patrimonio. En ese sentido, se efectuó el Encuentro Internacional diversos y alternos de Quito durante el año 2006; el Encuentro de Gestión cultural, Diversos y alternos y el Encuentro de Latinidades, ambos en el año 2007. Dos años después se efectuó el Foro La lengua como derecho cultural y su aplicación al programa educativo de Quito.



Por otra parte, durante los primeros años de esta etapa, el estímulo a la conformación de redes de conocimiento se dio de manera contundente con la propuesta de creación de la Red Somos Patrimonio, la cual fue una recomendación constante de los jurados internacionales que participaban del Premio ante la inquietud de ofrecer no sólo un proceso de visibilización de las experiencias, sino lograr que el CAB efectuará el seguimiento y acompañamiento de las mismas.

Si bien la Red inició sus labores en el año 2004, previa a su consolidación existieron otras propuestas similares que le fueron dando forma al proyecto final. Entre estas, el proyecto *Red de Experiencias Patrimoniales*¹⁵ -denominada REP- como parte de una iniciativa del CAB enmarcada dentro del Convenio de Cooperación de éste con la Unesco, que si bien no se materializó propuso aunar esfuerzos para poner en marcha proyectos alrededor del tema del patrimonio cultural inmaterial, en especial para generar una campaña de sensibilización.

Dicha propuesta incluía la necesidad de generar un intercambio de información entre las experiencias en torno al tema del patrimonio intangible y difundirlo en los países participantes. Si bien, no logró desarrollarse durante los dos primeros años del siglo XXI, en el año 2004, sus propuestas se retomaron durante la conformación de la Red Somos Patrimonio.

¹³ Los títulos de esta serie son: Estudio propuesta para el posicionamiento de la artesanía patrimonial en el Ecuador; Información y guías para la participación en eventos feriales nacionales e internacionales y, Compendio del curso de capacitación artesanal Paso a Paso: currículo y recursos didácticos.

¹⁴ La serie está conformada por ocho tomos: 1. Fortalecer la organización; 2. Cómo organizar una feria; 3. Diseñar un proyecto; 4. Mercados y clientes; 5. Mercadeo de productos; 6. Contabilidad Básica; 7. Control de Calidad y 8. Principios de Diseño.

¹⁵ Informe inédito. Sin fecha. Del texto se deduce que fue planteado antes de la IV convocatoria, es decir, en el 2001.

Esta estrategia permitió conectar a gestores locales, especialistas de la academia y personas encargadas de promulgar las políticas patrimoniales, y pasó a ofrecer una serie de servicios a sus miembros que la configuraban como la línea de acción complementaria al Premio, más adecuada para ese momento del Organismo. Pedro Querejazu, coordinador del área de cultura, reportó¹⁶ los avances significativos que tuvo la Red durante el primer año. En sus palabras:

“(...) a lo largo del año 2004, ha quedado montada y en funcionamiento una red especializada en las experiencias, la Red Somos Patrimonio. Con un boletín mensual de noticias y que se ha vinculado también a otras que trabajan temas de patrimonio cultural como las del ICOM, ICOMOS, la Red de Cementerios Monumentales de América Latina y otras. De hecho, el 33% de las experiencias que participaron en el quinto concurso lo hicieron motivadas por la Red Somos Patrimonio, que tiene su asiento en el portal de la red virtual del CAB. Para facilitar el acceso a la información generada por las propias experiencias en los concursos, se está llevando a cabo adelante un proceso de digitalización con las fotografías, el sonido, el video y todos los elementos que cada experiencia presentó como documentación necesaria” (Querejazu, 2004)”.

A mayo de 2006, la Red contaba con 22 miembros constitutivos y 160 miembros generales, y “se tramitó oficialmente la firma de alianzas estratégicas con más de 8 organizaciones civiles y gubernamentales de carácter cultural”¹⁷. Su gran acogida entre la comunidad relacionada con el patrimonio cultural, se fortaleció con los encuentros y publicaciones que se posicionaron como puntos de referencia para el análisis y gestión del patrimonio cultural y natural en la región.

Desafortunadamente, con el cierre de la Organización, la Red paró sus acciones, por lo cual durante la segunda fase de este periodo (2013-2015) se han dado varios esfuerzos para reactivarla. La reapertura de las funciones misionales de la Secretaría condujo a un ejercicio de recuperación de la memoria del premio que se inició con un proceso de digitalización de las experiencias y búsqueda de información de contacto que permitiera restablecer la comunicación con las experiencias ganadoras y con mención de honor. En este proceso de restablecimiento de los canales de comunicación se detectó que varias experiencias no habían tenido continuidad. A pesar de lo anterior, la base de datos se completó incluyendo todas las experiencias presentadas hasta el momento y a abril del 2015 se cuenta con la base de datos sistematizada y completa con la información de las ocho ediciones del Premio. Además, se recuperó la memoria del premio con todas sus publicaciones, poniéndolas a disposición del público en la página web de Somos Patrimonio.

¹⁶ Querejazu Leyton, Pedro. Prólogo. IV Edición del Premio Somos Patrimonio. Organización del Convenio Andrés Bello. Bogotá. 2004: 20.

¹⁷ Archivo digital nombrado “Programación Ejecutada 2001”. Sin nombre de autor ni fecha de realización.

Con ese mismo fin de retomar los espacios de reflexión y análisis en patrimonio, la Organización avanzó en tres acciones puntuales para lograr su reposicionamiento en el tema. La primera, fue la reapertura del Premio Somos Patrimonio, para la convocatoria de la VIII Edición, redefiniendo el premio hacia el área de investigación. Por primera vez, las categorías incluían un premio a las mejores tesis de maestría y doctorado sobre los temas patrimoniales, y el premio se dedicaba a explorar un tema en particular del patrimonio inmaterial: las cocinas tradicionales.

La segunda acción fue promover la discusión sobre la valoración económica del patrimonio, en aras de generar a la vez una articulación de la iniciativa *Somos Patrimonio* con el Proyecto *Cultura y Desarrollo*, que ha ejecutado el organismo desde los años 90. En ese sentido, en el marco del Observatorio de Cultura y Economía que lidera el CAB de la mano con el Ministerio de Cultura de Colombia, se efectuó la investigación de “*Caracterización de la valoración económica del patrimonio*”.

En aras de retomar el liderazgo como centro de pensamiento en patrimonio, se efectuó el *Panorama de las políticas patrimoniales en Iberoamérica*, el cual a través de una línea de tiempo permitió conocer los énfasis legislativos en patrimonio de la región, a partir de la identificación de la legislación en cuatro periodos: (i) 1820 a 1940, Conformación de los Estados Nación; (ii) 1941 a 1990, Nacimiento de la Institucionalidad Patrimonial; (iii) 1991 a 2003, Auge de la legislación patrimonial y reconocimiento de la diversidad cultural y (iv) 2004 a 2014, De la cultura como tradición a la cultura como derecho. Esta información que se encuentra disponible en la página web de *Somos Patrimonio*, fue compartida durante los días 18 y 19 de noviembre de 2014 durante el ***Encuentro Somos Patrimonio “Actualización, balances y perspectivas del patrimonio cultural en América Latina”***.

En aras de retomar el liderazgo como centro de pensamiento en patrimonio, se efectuó el Panorama de las políticas patrimoniales en Iberoamérica, el cual a través de una línea de tiempo permitió conocer los énfasis legislativos en patrimonio en la región.

Este Encuentro en el que participaron representantes de los gobiernos de Colombia, Costa Rica, Panamá y Ecuador, especialistas y voceros de cuatro experiencias provenientes de Bolivia, México y Colombia, que han participado del premio¹⁸, buscó brindar una mirada transversal sobre la apropiación social del patrimonio, plantear nuevos significados alrededor de éste concepto y redefinir las prioridades del Premio en función de la historia del mismo.

¹⁸ Los participantes fueron: Juan Luis Isaza, por parte del Ministerio de Cultura de Colombia; Ileana Vives Luque por parte del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural de Costa Rica; Francisco Jijón Calderón, por parte del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador; Fernando Díaz Jaramillo por parte de la Oficina del Casco Antiguo del Instituto Nacional de Cultura de Panamá; Fernando Villafuerte Medina, Director del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina –CRESPIAL–; Ana María Groot, Gran Premio CAB en apropiación social del Patrimonio Inmueble; Jairo Alberto Romero Pineda, Gran Premio CAB en apropiación social del Patrimonio Mueble; Pedro Moye Noza, Gran Premio CAB en apropiación social del Patrimonio Natural; Rafael Meneses de la Escuela Campechana de Gastronomía; Miguel Ángel Abadía Moreno, del Laboratorio de cocina experimental del Pacífico, experiencia Premio CAB y Juan Carlos Rodríguez de la Fundación Inama, experiencia Premio CAB.

Considerando que era preciso retomar el liderazgo del Convenio como espacio para la reflexión de los temas cruciales en patrimonio, durante el Encuentro los participantes recomendaron trabajar en estrategias de cooperación entre el CRESPIAL y el CAB para fomentar espacios de trabajo conjuntos y fomentar estrategias de comunicación dirigidas a la sociedad civil; así como proponer un Encuentro de Experiencias Latinoamericanas, desde el cual se presenten casos emblemáticos de las experiencias de comunidades participantes de las ocho ediciones del premio.

Así mismo, el grupo de especialistas y participantes del Premio identificaron tres líneas temáticas generales sobre las cuales formularon sugerencias específicas, las cuales se retoman en este documento en el aparte de Recomendaciones.



TROPITA Y MEDIA
CALLEJON ANCHO
SAB LAS MARAVILLAS

PLAZA
GOTS
PEDRE
B



III. Análisis del Premio Somos Patrimonio

La cantidad de experiencias presentadas al Premio sumadas a la diversidad de intereses y temas abordados por éstas ha suscitado al interior del CAB una inquietud constante por el análisis de las experiencias que han concursado de las diferentes convocatorias. Entre estos, es interesante destacar dos informes. El primero, realizado en el año 2004 y que brindó insumos para efectuar la georeferenciación de las experiencias, al identificar la localización geográfica de las experiencias presentadas por país, clasificación por tipo de patrimonio y origen rural o urbano.

El segundo, denominado “Conclusiones, balances y perspectivas Premio CAB Somos Patrimonio, convocatorias I, II, III, IV, V y VI” y realizado por Adriana Maya para sistematizar y analizar la información obtenida en las versiones efectuadas hasta el año 2006. En dicho documento, la investigadora identificó categorías patrimoniales propias de comunidades, localidades, regiones y grupos étnicos que participaron en el certamen. Realizó el estudio de los términos y conceptos utilizados por los y las participantes para nombrar lo patrimonial. El análisis se efectuó teniendo en cuenta los lugares de la memoria, los objetos culturales y los entornos naturales.

Como recomendación general sugirió la necesidad de explorar la relación que establecen los pueblos entre patrimonio y futuro, toda vez que ello ayudaría a establecer rutas para darle sentido práctico a las estrategias de integración regional. Entre sus principales recomendaciones planteó la necesidad de pensar nuevas perspectivas frente a “nuestro patrimonio” con el objetivo de plantear políticas que fortalezcan la integración a partir de “la valoración del ser patrimonial y del patrimonio cultural como piezas clave en la construcción de futuro, en estrecha relación con el sector educativo y los organismos de planeación económica”

Una de las conclusiones más interesantes de este documento sobre los procesos de valoración del patrimonio por parte de las comunidades fue que la apropiación social del patrimonio “es una práctica que, expresada en la relación de una colectividad con cierto bien cultural, supone un conjunto de acciones mediante las cuales se crea sentido de pertenencia, auto reconocimiento identitario y creación de estrategias para negociar derechos con el Estado” (Maya, sf).

Con estos antecedentes, este análisis retoma los principales resultados de dichos informes y se efectuó tras la lectura de los informes de gestión de la Organización desde el año 1970, el análisis de las iniciativas realizadas por el IPANC y la revisión de las 1273 experiencias que han participado de las VIII Ediciones del **Premio Somos Patrimonio**.

VERSIÓN 1 Apropiación social del Patrimonio		1998
Jurados	María Luisa Cerillos (España), Jesús Martín Barbero (España), Eusebio Leal Splenger (Cuba)	
Experiencia Ganadora	<p>El valle de Guasca, una reserva de vida que hay que proteger y conservar</p> <p>País: Colombia</p> <p>Gestores: Roberto Santos y Ana María Groot y la Asociación para la defensa del Patrimonio Natural y Cultural de Siecha - Asostecha</p>	

VERSIÓN 2 Apropiación social del Patrimonio		1999
Jurados	María Luisa Cerrillos (España), Thomas Van der Hammen (Holanda-Colombia) y Ramón Rocha Monroy (Bolivia)	
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	<p>Plan de rehabilitación integral de Santa Ana de Velasco, Chiquitos</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Gestores: Fundación para el Desarrollo y Conservación de la Chiquitanía "Martin Schmid"</p>	
Experiencia premiada categoría Sociedad Gubernamental	<p>San Isidro: un programa de conservación del patrimonio cultural como proyecto socio - comunitario</p> <p>País: Cuba</p> <p>Gestores: Gobierno del Consejo Popular de San Isidro</p>	

VERSIÓN 3 Experiencias de apropiación del Patrimonio Cultural y Natural		2002
Jurados	Milagro Gómez de Blavia (Venezuela), Juan Luis Isaza Londoño (Colombia), Carlos Juan Moneta (Argentina).	
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	<p>La defensa del barrio Bellavista contra la Autopista Costanera Norte</p> <p>País: Chile</p> <p>Gestores: Junta de vecinos N° 13 Mario Baeza</p>	
Experiencia premiada categoría Sociedad Gubernamental	<p>Archivo del patrimonio fotográfico y filmico del Valle del Cauca</p> <p>País: Colombia</p> <p>Gestores: Secretaría de Cultura y Turismo del Valle</p>	
Experiencia premiada categoría Organización Mixta	<p>El diseño técnico y la socialización de un alfabeto unificado nasa yuwe. Un paso importante hacia la unidad del pueblo Nasa (Paez) alrededor de su lengua y su cultura canto del cielo. Montaña y memoria para el presente.</p> <p>País: Colombia</p> <p>Gestores: Comisión del Alfabeto Nasa</p>	

VERSIÓN 4 Apropiación social del Patrimonio Cultural y Natural		2003
Jurados	Lucina Jiménez (México), George Yúdice (Estados Unidos de América), Gonzalo Carámbula (Uruguay), Carlos Juan Moneta (Argentina), Mourik Bueno de Mésquita (Perú).	
Gran premio CAB	<p>Proyecto binacional de comunicación radial participativa para promover la diversidad cultural y la integración entre Ecuador y Perú</p> <p>País: Ecuador</p> <p>Gestores: Coordinadora de Radios Populares del Ecuador, Corape</p>	

<p>Experiencia premiada categoría Sociedad Civil</p>	<p>Proyecto enciclopedia campesina de la Red de Bibliotecas Rurales, Cajamarca, Perú</p> <p>País: Perú</p> <p>Gestores: Asociación Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca</p>
<p>Experiencia premiada categoría Institución Gubernamental</p>	<p>Niños informantes del patrimonio cultural y natural de Cartagena y Bolívar</p> <p>País: Colombia</p> <p>Gestores: Oficina de Patrimonio, Secretaría de Educación y Cultura, Gobernación de Bolívar</p>
<p>Experiencia premiada categoría Organización Mixta</p>	<p>Proyecto sociocultural comunitario itinerante “Guerrilla de teatreros”</p> <p>País: Cuba</p> <p>Gestores: Consejo Provincial de las Artes Escénicas, Sala de Teatro José Joaquín Palma</p>
<p>Experiencia premiada categoría Grupos Étnicos y Minoritarios</p>	<p>Amazonia, nuestro mundo, mi cultura viva, como el alma y el espíritu de los abuelos</p> <p>País: Ecuador</p> <p>Gestores: Comunidad Shuar Yawints</p>
<p>Experiencia premiada categoría Patrimonio Natural y Medio Ambiente</p>	<p>Proyecto de investigación: uso y manejo tradicional de los recursos naturales</p> <p>País: Bolivia</p> <p>Gestores: Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, Cidob</p>
<p>Experiencia premiada categoría País Invitado</p>	<p>Producción y difusión de literatura en lenguas indígenas</p> <p>País: México</p> <p>Gestores: Asociación civil Escritores en Lenguas Indígenas, Eliac</p>

VERSIÓN 5	
Apropiación social del Patrimonio Cultural y Natural	
2004	
Jurados	Rina Cáceres (Costa Rica), Marta Porto (Brasil), Octavio Getino (Argentina), Mourik Bueno de Mesquita (Holanda-Perú), Antonio Hernández Montoya (México).
Gran premio CAB	Formación de nuevas generaciones indígenas para el desarrollo local, basado en la herencia de los pueblos indígenas amazónicos de conservación del medio ambiente sociocultural del bosque tropical amazónico País: Perú Gestores: Programa de formación de maestros bilingües de la Amazonia peruana
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	Wiraqocha Kamachiq: autoridades indígenas, patrimonio cultural vivo para la existencia de los ayllus y pueblos del Perú País: Perú Gestores: Consejo Unitario de Nacionalidad Anqara, Cunan Yupaq Proder, ONG para el desarrollo indígena
Experiencia premiada categoría Institución Gubernamental	Nuevas herramientas para el sistema de registro y salvaguarda de la cultura popular y tradicional sustentada en el protagonismo y participación popular País: Cuba Gestores: Consejo Nacional de Casas de Cultura de Cuba
Experiencia premiada categoría Organización Mixta	Parque por la Paz Villa Grimaldi País: Chile Gestores: Corporación Parque por la Paz Villa Grimald
Experiencia premiada categoría País Invitado de Honor	Ilê Aiyê País: Brasil Gestores: Grupo Cultural Ilê Aiyê
Experiencia premiada categoría Patrimonio Natural y Medio Ambiente	Prácticas agroecológicas como mecanismo de restauración de suelos de ladera en las veredas Bellavista, Villaflor, Campo Alegre y El Resguardo, municipio de Sibundoy. Un compromiso y responsabilidad con la naturaleza País: Colombia Gestores: Organizados en el Tercer Milenio, OTM

<p>Experiencia premiada categoría Pueblos Indígenas</p>	<p>Ayarachi: vida, cultura y el mundo de los alpaqueros de Coarita País: Perú Gestores: Comunidad Campesina de Coarita</p>
<p>Experiencia premiada categoría Procesos Educativos</p>	<p>Programa de técnicos superiores en administración de justicia comunitaria País: Bolivia Gestores: Universidad Mayor de San Andrés</p>

<p>VERSIÓN 6 Apropiación social del Patrimonio Cultural y Natural</p>		<p>2006</p>
<p>Jurados</p>	<p>Claudio di Girolamo (Chile), Juan Luis Mejía (Colombia), Luis Guillermo Lumbreras (Perú)</p>	
<p>Experiencia premiada categoría Sociedad Civil</p>	<p>Amasar la tierra cruda. Encuentro en la diversidad, en torno al patrimonio cultural: arquitectura en San Pedro de Atacama País: Chile Gestores: Junta de Vecinos de la población Licancabur</p>	
<p>Experiencia premiada categoría Institución Gubernamental</p>	<p>Todos los nombres, todas las plantas. Diccionario de nombres comunes de las plantas de Colombia País: Colombia Gestores: Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia</p>	
<p>Experiencia premiada categoría Organización Mixta</p>	<p>La gran capital del reino. Túcume, una experiencia de apropiación social del patrimonio cultural en el Valle de las pirámides País: Perú Gestores: Museo de sitio Túcule, Instituto Nacional de Cultura</p>	

VERSIÓN 7 Apropiación social del Patrimonio Cultural y Natural		2008
Jurados	Lala Deheinzelin (Brasil), Giovanni Levi (Italia) y Juan Luis Isaza Londoño (Colombia)	
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	Indios na visão dos Indios on-line País: Brasil Gestores: ONG Thydewa	
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	Los caminos de la plata en España y en América, un patrimonio común País: España (Argentina, Bolivia, México y Perú) Gestores: Incuna, Asociación de Arqueología industrial	
Experiencia premiada categoría Sociedad Civil	Rescatando la cultura de las comunidades nativas para la atención en salud materna País: Perú Gestores: Salud Sin Límites	
Experiencia premiada categoría Institución Gubernamental	Difusión del patrimonio geológico: los sitios de interés geológico de la República de Argentina País: Argentina Gestores: Dirección de Geología Regional, Instituto de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico Minero Argentino	
Experiencia premiada categoría Institución Gubernamental	Un plan indígena integral de etnodesarrollo a través del afianzamiento de su patrimonio cultural. “Q’ero el último ayllu inka” País: Perú Gestores: Dirección Regional de Cultura, Instituto Nacional de Cultura	

<p>Experiencia premiada categoría Organización Mixta</p>	<p>El Colegio, de Cundinamarca. Mucho por descubrir País: Colombia Gestores: Alcaldía Municipal de El Colegio, Fundaciones Inama y Arriba Colombia</p>
<p>Experiencia premiada categoría Organización mixta</p>	<p>La formación ambiental, una vía para potenciar al autodesarrollo en la Universidad del Adulto mayor País: Cuba Gestores: Unidad de medio Ambiente (UMA) de la Delegación del ministerio de Ciencia, Tecnología y medio Ambiente (Citma)</p>

<p>VERSIÓN 8 Sabores de Nuestro Saber</p>		<p>2013</p>
<p>Jurados</p>	<p>Johnny Guerreros Burgoa (Bolivia), Juan Luis Isaza (Colombia), Javier Salazar (Costa Rica), Magdalena Ixquiactap (Guatemala) y Catharine Good (México)</p>	
<p>Gran Premio Somos Patrimonio a la Investigación</p>	<p>Calendario nutricional OIMA Siembra País: Colombia Gestores: Organización Indígena Murui del Amazonas - Gobernación del Amazonas</p>	
<p>Gran Premio Somos Patrimonio a la Documentación de Experiencias</p>	<p>Grupo musical campesino Campo y Sabor País: Colombia Gestores: Grupo Musical Campesino Campo y Sabor</p>	



A. Temas e intereses de las experiencias

Para este análisis, se optó por considerar las categorías clásicas del patrimonio cultural y natural, toda vez que su definición permite una amplia comprensión de sus definiciones. En ese sentido, las categorías seleccionadas fueron: Patrimonio Mueble, Patrimonio Inmueble, Patrimonio Inmaterial, Patrimonio Natural, Museos/Casas de la Cultura, Memoria histórica, Educación, Desarrollo social, Desarrollo artístico y de Origen Diverso. Dada la alta frecuencia e interés explícito otorgado por las experiencias que están en las primeras cuatro categorías, fue preciso para este análisis especificar las subcategorías de las primeras cuatro categorías. Tal como se referencia a continuación.

—■ Patrimonio Mueble:

- Restauración/Conservación
- Defensa
- Transmisión de saberes y oficios
- Archivos
- Bibliotecas
- Colecciones fotográficas o fílmicas
- Audiovisual
- Arqueológico
- Colonial

—■ Patrimonio Inmueble:

- Recuperación urbana
- Conservación/Restauración
- Defensa
- Adecuación
- Transmisión de saberes y oficios
- Inventarios
- Arqueológico
- Colonial

—■ Patrimonio Inmaterial:

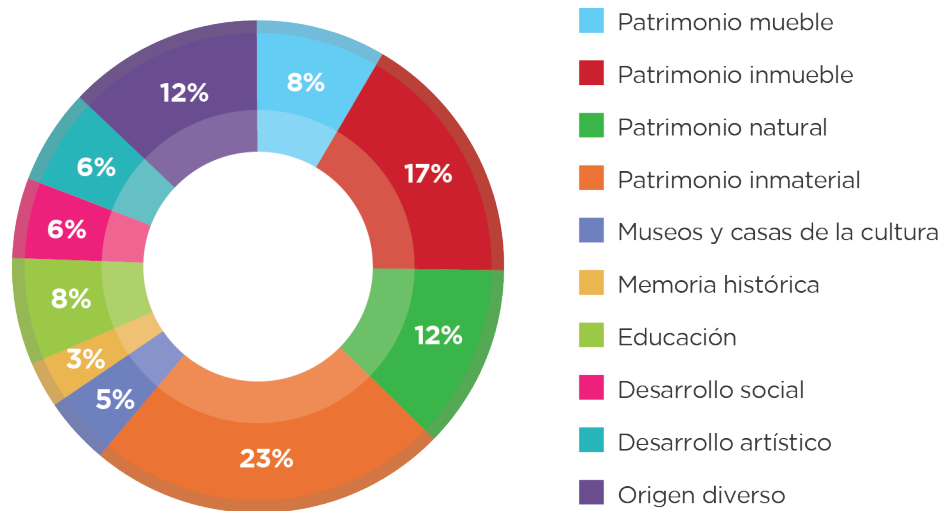
- Tradición oral
- Transmisión de conocimientos y saberes
- Etnoeducación,
- Fiestas, festivales y carnavales
- Cocinas tradicionales

- Sonoro/Música
- Lenguas.

■ Patrimonio Natural:

- Defensa
- Conservación
- Transmisión de saberes
- Mixto
- Educación ambiental

Gráfico 1. Distribución por tipo de Patrimonio en los países CAB



El análisis por temas de las experiencias revela que las categorías apenas son un instrumento de identificación, puesto que en la práctica cada categoría va asociada a otra. Así, una categoría no es un objetivo en sí mismo, sino un referente que crea las condiciones para que una colectividad transforme sus condiciones de existencia o se piense a sí misma.

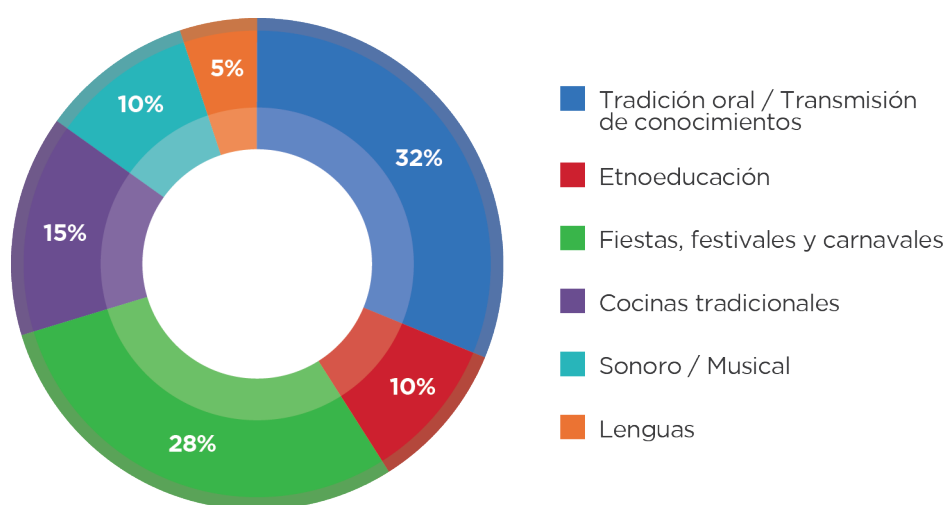
No obstante, al realizar este análisis se reveló que las comunidades prefieren abordar el Patrimonio Inmaterial por medio de proyectos que abarcan un amplio espectro de acciones, desde las centradas en enseñarle a los niños cómo realizar máscaras para un carnaval, pasando por el conocimiento de los momentos adecuados de siembra y recolección de productos para elaborar una receta tradicional, hasta las experiencias defensa de las lenguas tradicionales.

Uno de los elementos más interesantes identificados es que las experiencias categorizadas como patrimonio inmaterial tienen como justificación la necesidad de promover procesos de desarrollo en sus comunidades. Bajo la intención de incitar estrategias por el bienestar económico, social o cultural. Entre estas, se destaca la experiencia panameña del IV Premio “Taller de

Portobelo”, a través de la cual se creó “la cooperativa de artistas congos que inició una nueva tradición de documentación de cultura conga en pintura”.

Como bien lo mencionaba Maya sobre la creación estética y cultural “el fomento, el desarrollo, el respaldo a la producción y a la creatividad cultural también se considera parte de la apropiación social del patrimonio, así como una acción que forja el mismo”. Para estas comunidades producir la cultura, no en sentido de copia ni de reproducción mecánica sino en el sentido de innovación y experimentación, se convierte en una de las finalidades de sus proyectos, bajo el lineamiento de propiciar el ejercicio del patrimonio vivo.

 **Gráfico 2.** Subcategorías representadas del Patrimonio Inmaterial



Al explorar sobre las subcategorías del patrimonio inmaterial, según se puede verificar en el Gráfico 2, la tradición oral o la transmisión de conocimientos es la que más preocupa. Ejemplo de ello, fue la experiencia Panameña “Convivio de bailes congo. Hacia el rescate de la cultura y folclore afropanameño”, que fue merecedora de un premio en la cuarta edición.

Las fiestas, festivales y carnavales también han jugado un papel preponderante en el Premio. Experiencias como la presentada durante la tercera edición “Carnaval Chapaco: Las Fiestas de las comadres, cultura viva” de Bolivia, “La orquesta Experimental de Instrumentos, también de Bolivia presentada a la cuarta edición o la experiencia “Ilê Aiyê”, de la quinta edición presentada por Brasil son una muestra de ello.

Llama la atención que si bien América Latina se caracteriza por albergar una amplia diversidad de lenguas y dialectos, sólo el 5 por ciento de las experiencias sobre patrimonio inmaterial corresponden a esta subcategoría, representados fundamentalmente por México y Colombia. En México una

de las experiencias que visibilizaron el tema fue “Producción y difusión de literatura en lenguas indígenas” presentada a la cuarta edición del Premio. En Colombia la experiencia presentada por la comunidad Nasa Yuwe, a través de la iniciativa “Diseño técnico y la socialización de un alfabeto unificado nasa yuwe”, que fue merecedora durante la tercera convocatoria de una mención de honor, ha sido de las pocas sobre el tema.

“

Cada una de las experiencias de patrimonio inmaterial que han sido presentadas al Premio demuestra el interés de sus comunidades y estados por los procesos de formación de sus identidades y modos a través de los cuales se ven a sí mismos.

”

Al contrario ha sido interesante, verificar que las cocinas tradicionales han ocupado un amplio interés de los temas relacionados al patrimonio inmaterial tanto a través de las experiencias presentadas, como por las publicaciones editadas por la Organización. Es así como durante la VIII edición del premio se

dedicó a este tema, el cual con anterioridad había sido objeto de premiación, por ejemplo, con la experiencia “Delicias de gastronomía mapuche. Re-comiendo Chile: reconocimiento de nuestra identidad a través de sabores y saberes locales”, durante la sexta edición.

Cada una de las experiencias de patrimonio inmaterial que han sido presentadas al Premio demuestra el interés de sus comunidades y Estados por los procesos de formación de sus

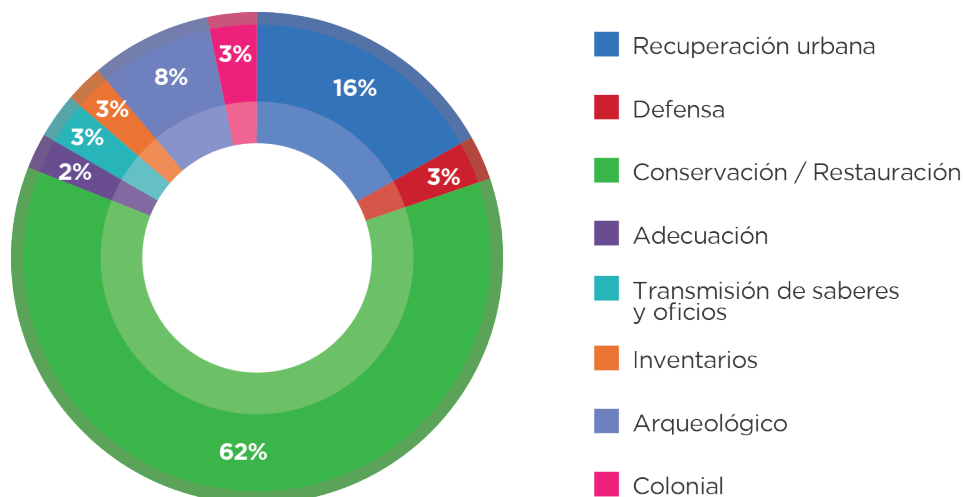
identidades y modos a través de los cuales se ven a sí mismos. En palabras de Maya, por ese interés de “ser reconocidos como parte integral de sus contextos sociales, políticos y culturales, la afirmación de sus diferencias no como inequidades y la interacción con otros seres humanos en calidad de portadores y productores de saberes que merecen respeto”.

En relación a la categoría de patrimonio inmueble de partida se debe reconocer el interés de los países por promover políticas públicas que lo protejan, recalando que estas acciones se han enfocado fundamentalmente hacia la restauración y conservación de los espacios emblemáticos, tales como edificios históricos y monumentos.

En contraste, las experiencias presentadas al Premio por parte de las comunidades no sólo hablan de monumentos, edificios, casas o calles, sino de las relaciones humanas que allí se establecen. Puesto que son de interés de dichas experiencias las prácticas patrimoniales que se definen para generar cambios en las condiciones de vida de una colectividad, ya sea para mejorar su seguridad alimentaria, salud o educación.

En otras palabras, las experiencias presentadas en el Premio para esta categoría muestran el interés por asumir el patrimonio como mecanismo para impulsar inclusión social, transformar los conflictos, resistir a la dominación cultural y proponer otros tipos de relaciones con el público; además de entender el patrimonio como la expresión de la historia cotidiana de los países, las dinámicas sociales y urbanas que modifican las formas de habitar, en sentido amplio.

Gráfico 3. Subcategorías representadas del Patrimonio Inmueble



Es decir, disfrutar de la relación que se establece con los otros a partir de un entramado físico. Una muestra de ello, es la experiencia de Chile “Rescate del patrimonio social, ecológico, cultural y arquitectónico en el barrio Bellavista”, mención de honor de la primera edición.

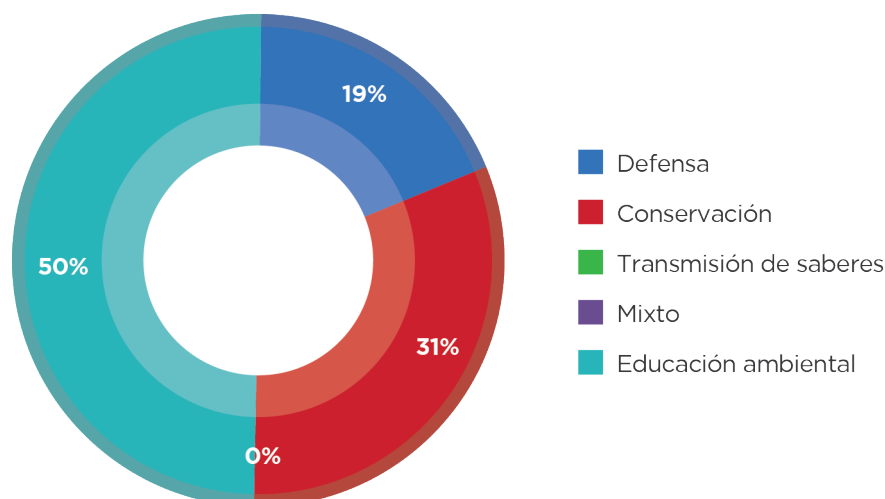
Es por esto, que sobresale el tema de la conservación/ Restauración, seguido por la recuperación urbana y el patrimonio arqueológico mientras que se presenta una baja participación en los temas de Defensa, Inventarios y la transmisión de saberes y oficios, lo cual subraya la importancia de que estos se fomenten.

Con relación al patrimonio natural, prevalece la combinación o superposición de patrimonios como aquellos que involucran la defensa de territorios con prácticas ancestrales o el empleo de patrimonio natural como mecanismo para generar identidad. Según este análisis, algunas de las mayores preocupaciones de las experiencias son la destrucción, la falta de políticas, los inadecuados sistemas de siembra o de producción agrícola que son detonantes para que las comunidades se organicen. Tal como enunció la experiencia con mención especial, durante la segunda edición del Premio, Conservación y recuperación del Caño Buque, vereda El Carmen, proveniente de Colombia.

Con relación al patrimonio natural, prevalece la combinación o superposición de patrimonios como aquellos que involucran la defensa de territorios con prácticas ancestrales o el empleo de patrimonio natural como mecanismo para generar identidad.

No en vano la conservación del patrimonio natural se inscribe como uno de los temas más representativos de las experiencias en esta categoría. En cuanto, la defensa del patrimonio natural, es el tema menos abordado, según se puede verificar en el gráfico 4.

Gráfico 4. Subcategorías representadas del Patrimonio Natural

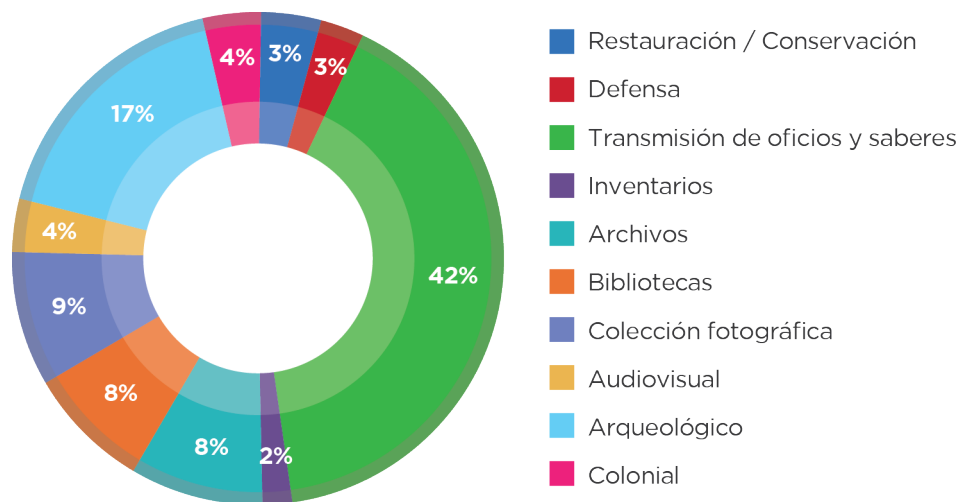


Este tema cobra especial preponderancia en Latinoamérica, donde las comunidades indígenas y otros grupos étnicos asumen su entorno natural como parte permanente de sus filosofías de vida, constituyéndose en un complejo sistema de símbolos y relaciones que definen sus universos culturales. Cobrando especial interés propuestas de educación ambiental que garanticen un cambio desde la forma de acercarse hasta la forma de implementar sus actividades. Como por ejemplo, lo mostró la experiencia ganadora de la primera edición de Somos Patrimonio, en el año 1999, “El valle de Guasca, una reserva de vida que hay que proteger y conservar”; o la presentada durante la sexta edición desde Brasil “El impacto de la gran construcción. Programa de preservación del patrimonio cultural y ambiental en la Central Hidroeléctrica Irapé” y que obtuvo mención de honor.

En cuanto a las experiencias relacionadas con el patrimonio mueble, es importante considerar que estas agrupan las prácticas orientadas hacia la conservación, protección y/o recuperación de bienes asociados a la historia de una comunidad, un grupo social o incluso una nación. Es decir, se consideran los objetos, saberes u oficios que le permiten a un grupo social crearse una cierta noción de su devenir histórico y basar sus sentidos de pertenencia.

Por esta razón, es evidente como lo muestra el gráfico 5, que es la transmisión de saberes y oficios la subcategoría que genera más interés en relación a las otras. Por ejemplo, durante la segunda convocatoria del año 1999 la experiencia ganadora, “Plan de rehabilitación integral de Santa Ana de Velasco, Chiquitos” resaltó la transmisión de los oficios tradicionales para la restauración de los centros religiosos ubicados en Bolivia así como la iniciativa “Ayarachi: vida, cultura y el mundo de los alpaqueros de Coarita, presentada por Perú a la quinta edición del Premio o la experiencia “Proyecto enciclopedia campesina de la Red de Bibliotecas Rurales, Cajamarca” también presentada por Perú.

Gráfico 5. Subcategorías representadas del Patrimonio Mueble

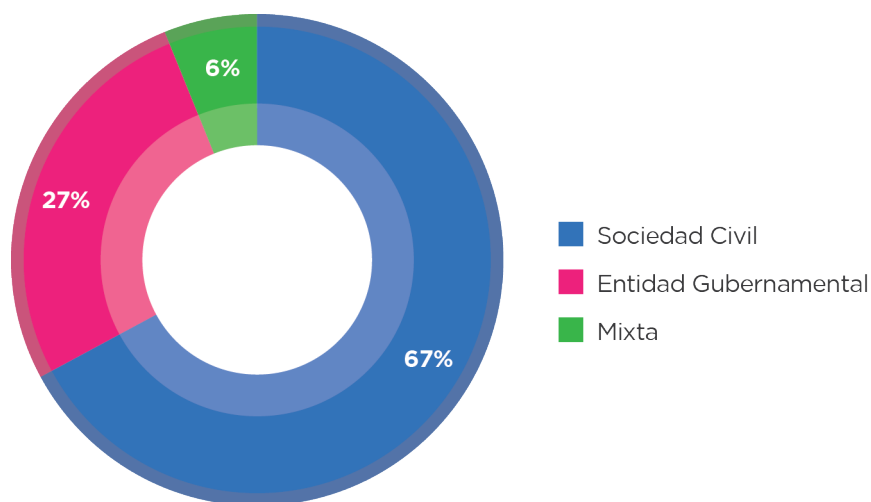


Participantes del Premio

Indígenas, afrodescendientes, comunidades de vecinos, grupos campesinos, asociaciones públicas y privadas, instituciones nacionales y locales de cultura, así como investigadores, gestores, maestros y promotores de la reflexión del patrimonio, han sido convocados en los Premios con la generación de categorías especiales, como sociedad civil o entidad pública.

Una mirada a los orígenes de esta participación revela que las denominaciones de la sociedad civil han sido preponderantes en todas las convocatorias, con un 67 por ciento del total; mientras que las instituciones gubernamentales alcanzan un 27 por ciento de participación y las organizaciones mixtas el 6 por ciento restante, como se puede verificar en el Gráfico 6.


Gráfico 6. Tipo de Organización

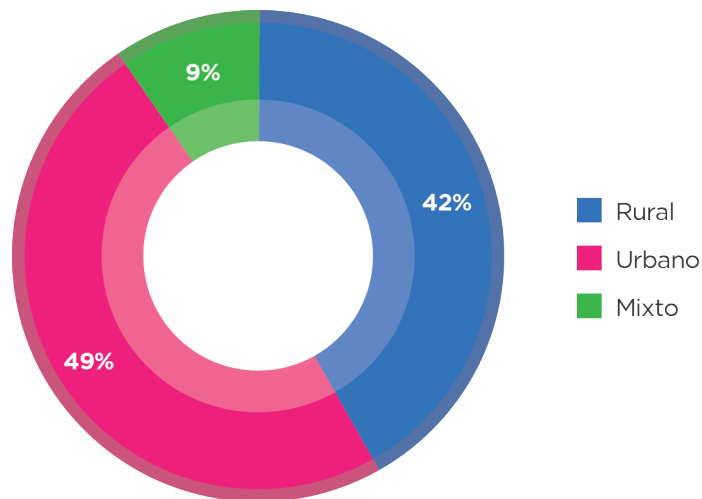


Con estos datos recalcamos lo evidente. La preocupación por el patrimonio, por generar procesos de apropiación e identidad nace de las personas, en este caso de organizaciones locales. Pero además se verifica que desde la sociedad civil organizada se ha visto crecer en su seno iniciativas de salvaguarda y apropiación social de sus prácticas, bienes, territorios y saberes con ellos relacionados; los vínculos de cooperación entre las entidades estatales y la sociedad civil para tratar estos asuntos se han fortalecido, y, tan importante como lo anterior, el patrimonio cultural se ha convertido en un tema que las comunidades de nuestra región tratan y del que discuten como parte de su ejercicio ciudadano.

En palabras de Pedro Querejazu “el patrimonio no tiene valor por sí mismo sino por el que las sociedades y grupos humanos le asignan, esto es, el patrimonio vale para las personas y grupos que lo han heredado de sus ancestros y predecesores; consecuentemente, el patrimonio está en las personas y esa valoración se va modificando en la medida en que las personas, los grupos, las sociedades son vivas, cambiantes y en constante construcción y reelaboración”.

Por lo tanto, el Estado se asume como potencial aliado para apoyar, incentivar y promover desde distintos ámbitos la apropiación del patrimonio. En ese mismo sentido, no es despreciable que el 5% proveniente de iniciativas relacionadas con la educación, siendo que la mayoría de estas son impulsadas por maestros. Los cuales generan estrategias, herramientas y metodologías empleando el patrimonio como medio o como fin, preocupados por la falta de conocimiento del patrimonio de sus regiones.

 **Gráfico 7.** Ámbito de Desarrollo



Por procedencia rural, urbana o mixta, se identificó que la mayoría de propuestas se concentran en comunidades específicas. Como se puede ver en el gráfico 7, la mayoría de las experiencias trabajaron en ámbitos rurales e hicieron énfasis en el reconocimiento de la riqueza local, como parte del espacio cultural común y acto de memoria sobre estas particulares maneras de ser, vivir y percibir el mundo.





El Premio Somos Patrimonio en Iberoamérica

Considerando las categorías analíticas anteriormente descritas, los países de procedencia de las experiencias y el tipo de organización que presentaron sus iniciativas, a continuación se expone un análisis general de los resultados del Premio Somos Patrimonio y posteriormente, se plantea por país una reflexión sobre los resultados obtenidos.

Por lo tanto, con relación a la procedencia es importante resaltar que países no miembros del CAB participaron en calidad de invitados de ediciones puntuales. Entre estos, se destacan Argentina y Brasil, tal como se puede ver en la Tabla 1.

En esta misma tabla se puede verificar que a lo largo del Premio, la participación de Colombia siempre ha sido mayoritaria seguida de Perú y Ecuador. Mientras que llama la atención México que a pesar de concursar sólo en cuatro oportunidades, tuvo una participación alta mostrando la efectividad en los procesos de divulgación y promoción del patrimonio que ha adelantado este país.

No se puede perder de vista, los casos de Panamá, Paraguay y República Dominicana, países que si bien son estados miembros del Convenio, no han participado de forma continua en las convocatorias, en especial durante las dos últimas ediciones. Una ausencia que altera su representatividad en esta iniciativa. Llama también la atención, el descenso de la participación de Ecuador entre la V y VI convocatorias, lo que corresponde a los años 2006 y 2007, respectivamente.

TABLA 1. TOTAL DE EXPERIENCIAS PRESENTADAS POR PAÍS

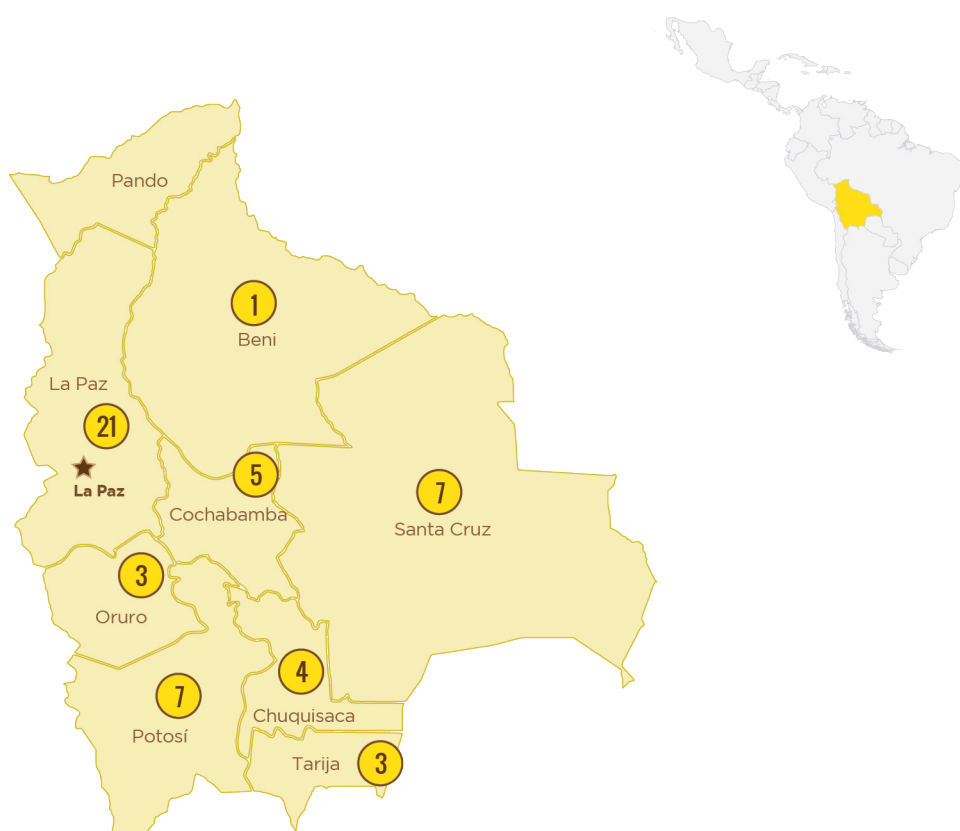
PAIS	I PREMIO	II PREMIO	III PREMIO	IV PREMIO	V PREMIO	VI PREMIO	VII PREMIO	VIII PREMIO	TOTAL
ARGENTINA							2	1	3
BOLIVIA	4	6	7	22	11	4	2	2	58
BRASIL					38	4	1		43
CHILE	6	1	13	3	12	14	1		50
COLOMBIA	54	54	91	140	84	56	7	16	502
CUBA		4	9	11	21	4	2	2	53
ECUADOR	3	16	6	43	60	1	3	2	134
ESPAÑA	1	0	0	3	4	1	1		10
MÉXICO				74	25	8		8	115
PANAMÁ	3	1	2	16	18				40
PARAGUAY			2	15	29				46
PERÚ	12	9	8	54	44	21	4		152
REPÚBLICA DOMINICANA						4			4
URUGUAY						9	1		10
VENEZUELA	8	10	7	10	15	3			53
TOTAL	91	101	145	391	361	129	24	31	1273



Bolivia

Las 58 experiencias nominadas por organizaciones de Bolivia provienen de 8 de los 9 departamentos de este Estado Plurinacional. La Paz ha participado con 21 experiencias, Santa Cruz y Potosí con 7, Cochabamba con 5, Chuquisaca con 4, Tarija y Oruro con 3 y Beni con 1 experiencia. No hay presencia del departamento de Pando. El mapa 1 muestra la localización de las experiencias.

 **Mapa 1.** Localización de las experiencias por departamento en Bolivia.



Con relación a las áreas temáticas, para el caso de Bolivia se observa un marcado interés por el patrimonio inmaterial, el patrimonio inmueble y el natural, tal y como se muestra en el gráfico 8. Dentro del patrimonio inmaterial (gráfico 9) el tema se concentra en las fiestas, festivales y carnavales. Un tema que ha cobrado especial preponderancia en el Estado en Bolivia, puesto que este país se ha destacado en el diseño de acciones orientadas a fomentar y resguardar la música nativa desde el año 1963, declarando el régimen legal de propiedad del Estado a la música folklórica producida por grupos nativos en el año 1968 y a la ciudad Oruro, como capital folclórica. Así mismo, este país ha establecido en el año 1977 una normativa específica para la protección de patrimonio etnográfico, música, danza folclórica y arte popular.

Gráfico 8. Distribución de áreas temáticas en Bolivia

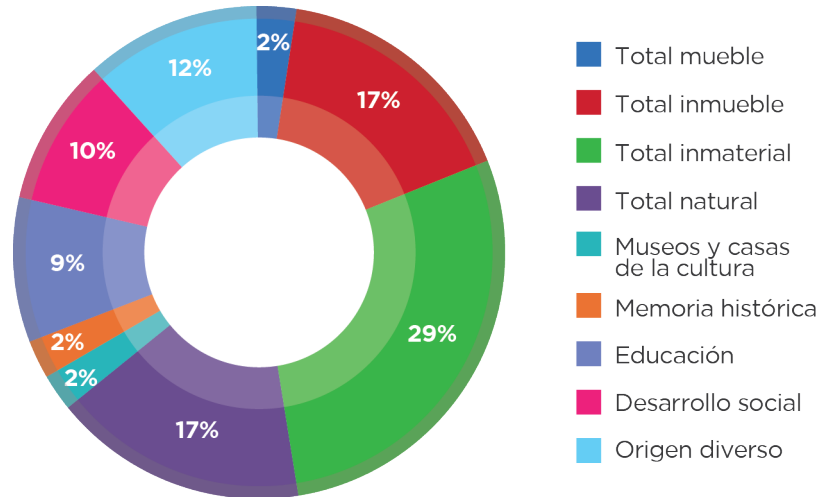
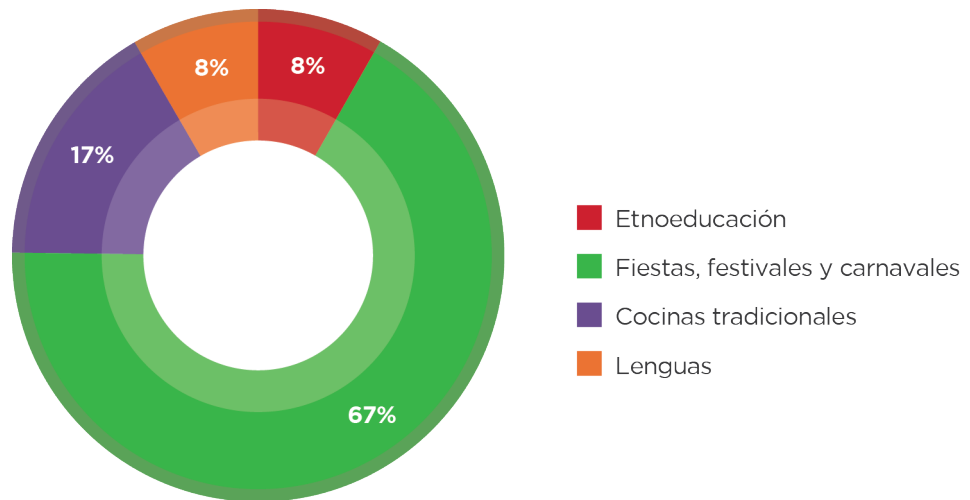


Gráfico 9. Distribución de principales temas de Patrimonio Inmaterial en Bolivia



Para el caso del patrimonio inmueble (gráfico 10) hay cierta equidad en los temas de interés que son fundamentalmente cuatro: la conservación/restauración, la recuperación urbana, el patrimonio colonial y el arqueológico. En este caso sucede algo similar pues Bolivia declaró la Ley de Monumento Nacional en 1927 y en 1978 creó la Comisión Nacional de Restauración y puesta en valor de la ciudad de Potosí.

El patrimonio natural es de gran valor para las comunidades bolivianas, puesto que en muchas ocasiones se presenta sobre posición entre el patrimonio inmaterial y el natural en los territorios donde se hace uso de éstos. Ante esta particularidad, se utiliza el término “mixto” (gráfico 11), así como la defensa, conservación y transmisión de conocimientos que son los temas más recurrentes dentro de esta categoría.

Gráfico 10. Distribución de principales temas de Patrimonio Inmueble en Bolivia

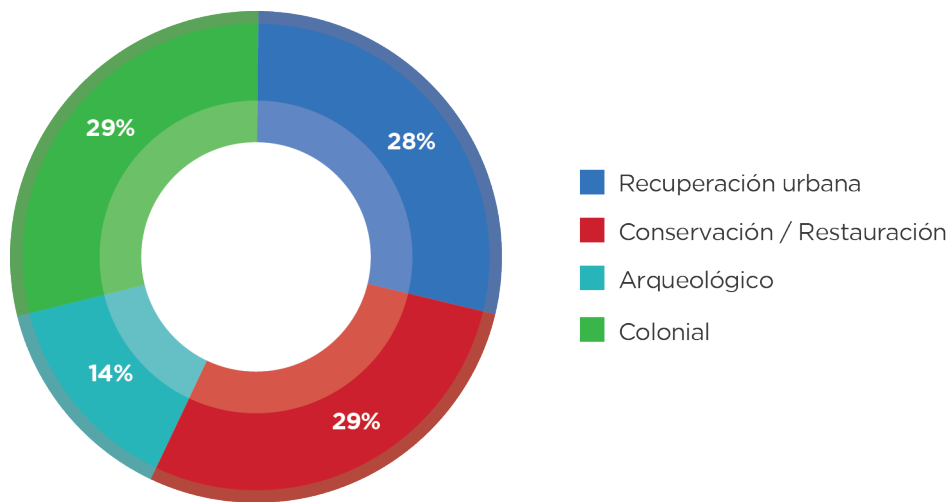
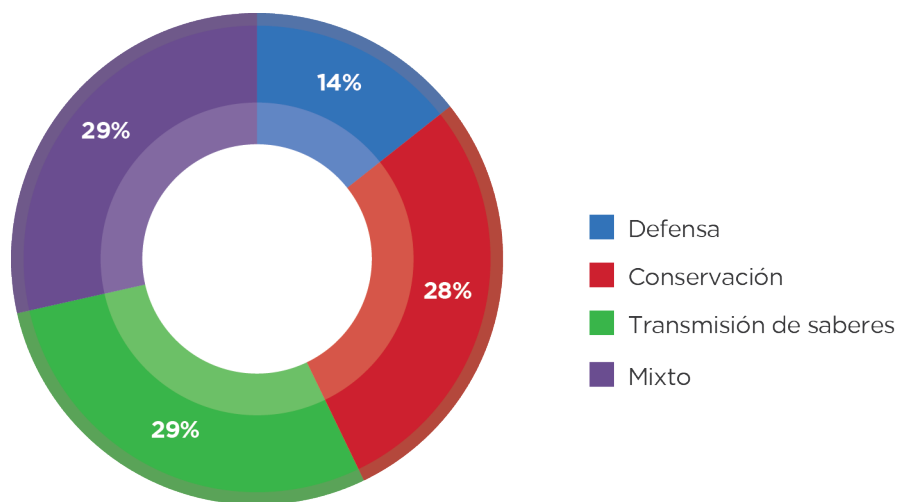


Gráfico 11. Distribución de principales temas de Patrimonio Natural en Bolivia



Chile

Provenientes del Estado chileno han participado 50 experiencias, las cuales provienen de 13 de las 15 regiones administrativas del país. Valparaíso con 18 experiencias; Región Metropolitana con 14; Tarapacá y La Araucanía con 4; Biobío con 3, Maule y Los Lagos con 2 y las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Libertador General Bernardo O'Higgins, Los Ríos, Aysen del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y Antártica Chilena cada una con 1 experiencia.

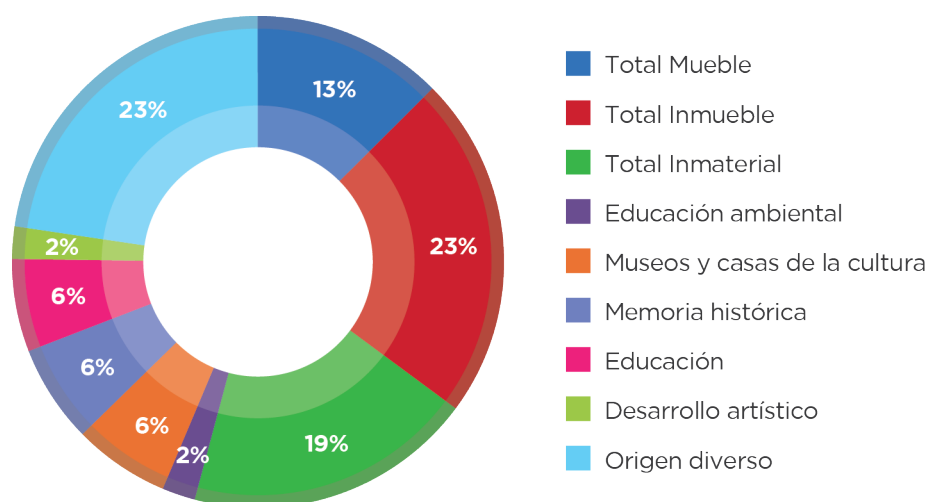
 **Mapa 2.** Distribución geográfica de las experiencias en Chile



No hay presencia de las regiones de Atacama y Coquimbo, tal como se puede observar en el mapa 2.

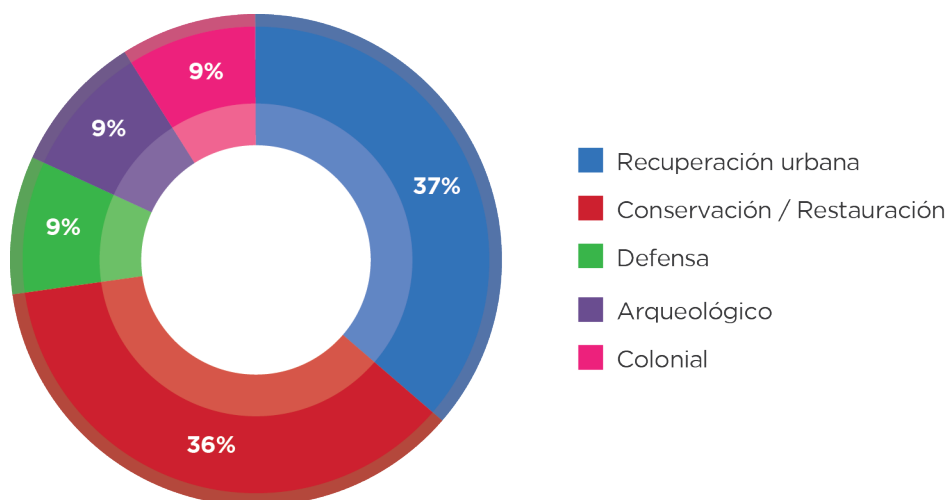
En Chile, se destacan las experiencias relacionadas con el patrimonio inmueble además de las áreas del patrimonio inmaterial y el patrimonio mueble, como puede verse en el gráfico 12.

Gráfico 12. Distribución por áreas temáticas en Chile



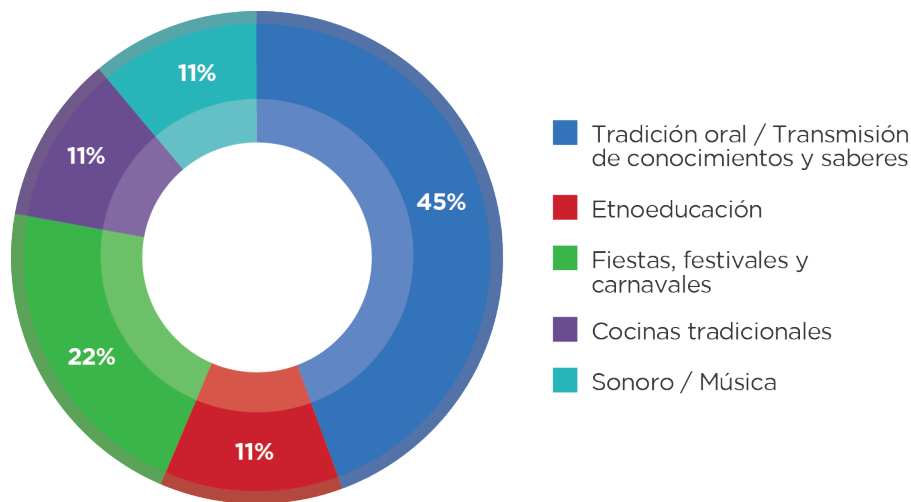
En cuanto al patrimonio inmueble, vale la pena recordar que Chile declaró la Ley de monumentos nacionales en el año 1968 y para el año 1973 creó la Comisión de Instrumentos Nacionales, lo cual indica el interés del país por promover el tema patrimonial alrededor de lo inmueble. Especialmente, a través de la conservación y la recuperación urbana (gráfico 13).

Gráfico 13. Distribución de principales temas de Patrimonio Inmueble en Chile



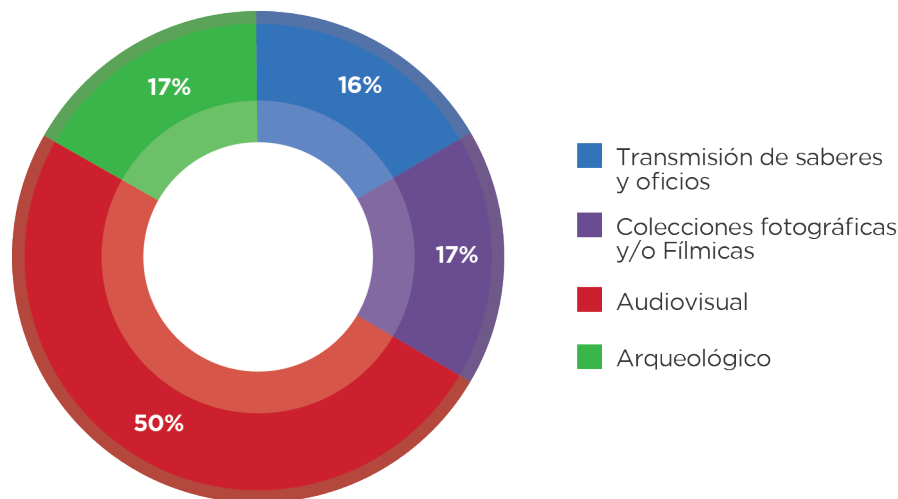
En cuanto al patrimonio inmaterial hay un fuerte interés por las experiencias relacionadas con la tradición oral o la transmisión de conocimientos, seguido por las fiestas, festivales y carnavales y en igual proporción, la etnoeducación, el patrimonio sonoro-musical y las cocinas tradicionales (gráfico 14). Recuérdese que precisamente desde el año 1979, Chile realiza la declaración de la cueca como danza nacional.

Gráfico 14. Distribución de principales temas de Patrimonio Inmaterial en Chile



Con relación al tema de patrimonio mueble encontramos que, aunque el tema de los museos, archivos y bibliotecas está presente, este no ha sido de los que más ha motivado la participación de experiencias en el Premio, a pesar de que Chile cuenta con una Ley que los protege y promueve desde el año 1928. Al contrario, las comunidades han preferido interesarse por el tema audiovisual y las colecciones filmicas y fotográficas (gráfico 15). Para este país, en lo referente al patrimonio inmaterial, el tema de la tradición oral y transmisión de conocimientos es prioritario.

Gráfico 15. Distribución de principales temas de Patrimonio Mueble en Chile



Colombia

Este es el país de donde proceden la mayoría de las experiencias, desde la creación de la iniciativa. De las 502 provenientes de Colombia, 30 de los 32 departamentos del país han tenido representación en las ocho ediciones del Premio, con una especial preponderancia desde Bogotá, Cundinamarca y el departamento de Antioquia, en cuanto zonas con altos niveles de población indígena y afrocolombiana están menos representadas. Entre estos, Amazonas y Magdalena con 7, Atlántico con 6, Córdoba y Vaupés con 4, Caquetá, Guaviare y La Guajira con 2, Casanare, Cesar, San Andrés y Providencia, Guainía y Sucre con 1 experiencia cada uno.

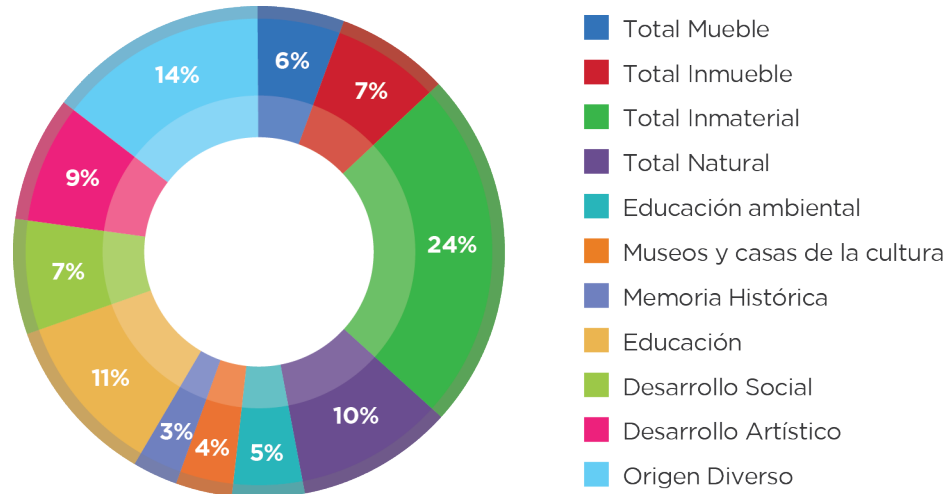
Arauca y Vichada son los departamentos que no han participado del Premio, tal como se puede verificar en el mapa 3.

Mapa 3. Distribución geográfica de las experiencias en Colombia



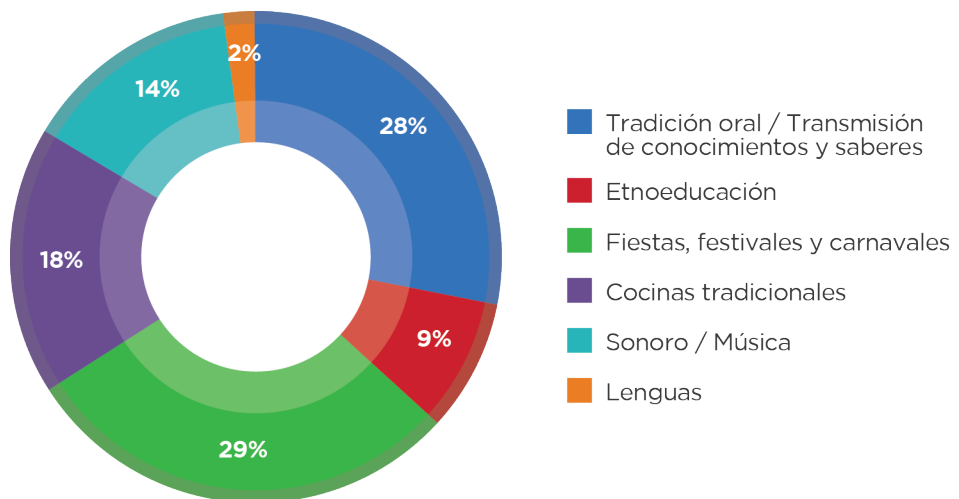
Al igual que en la mayoría de los países, el tema del patrimonio inmaterial ha suscitado mucho interés entre las comunidades, seguido por la educación y el patrimonio natural (gráfico 16).

Gráfico 16. Distribución por áreas temáticas en Colombia




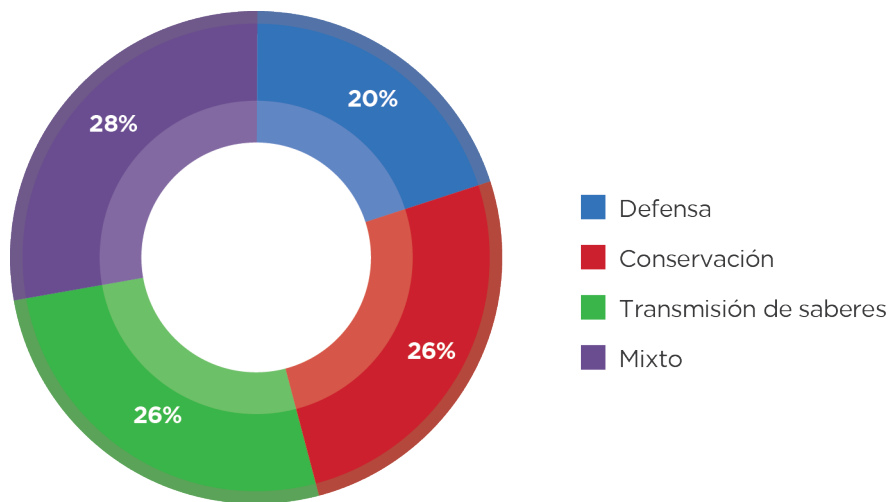
Dentro del patrimonio inmaterial (gráfico 17), las fiestas, festivales y carnavales también son las que más preocupan e interesan a las comunidades colombianas, seguido por la tradición oral y las cocinas tradicionales. A este respecto es interesante considerar que la inquietud del estado colombiano por el patrimonio inmaterial ha sido una política impulsada desde el año 1941, cuando se dio a la tarea de promover la documentación, investigación y protección de las comunidades indígenas, con la creación del Instituto Etnológico Nacional.

Gráfico 17. Distribución de los principales temas de Patrimonio Inmaterial en Colombia



Por otra parte, hay una distribución similar en los temas que más interesan a las comunidades con relación al patrimonio natural (gráfico 18). Por lo cual, además de interesarse por el valor del territorio por parte de las comunidades indígenas y afro hay una fuerte preocupación por generar estrategias de educación para conservar y defender este tipo de patrimonio.

 **Gráfico 18.** Distribución de los principales temas de Patrimonio Natural en Colombia



Cuba

Durante las ocho convocatorias un total de 53 experiencias de Cuba han participado, provenientes de la Habana con un total de 22 experiencias, Mayabeque con 6, Villa Clara y Santiago de Cuba con 4, Camaguey y Granma con 3, Matanzas, Ciego de Avila y Las Tunas con 2 experiencias mientras que Guantánamo, Artemisa y el Municipio Especial -Isla de la Juventud con una experiencia cada una. Mientras las provincias de Cienfuegos, Sancti Spiritus y Holguín no han tenido participación, como se puede verificar en el mapa 4.

 **Mapa 4.** Distribución geográfica de las experiencias en Cuba



En este país, al igual que en los otros casos, el patrimonio inmaterial vuelve a ser el protagonista, seguido por el inmueble y el mueble. Cabe resaltar la particularidad que en Cuba los temas patrimoniales relacionados al desarrollo artístico o social, cobran especial preponderancia (gráfico 19).

En el tema del patrimonio inmaterial se han presentado experiencias con tres intereses principales: las fiestas, festivales y carnavales, la tradición oral y las cocinas tradicionales (gráfico 20). En cuanto, en el patrimonio inmueble las categorías que sobresalen son cuatro: la recuperación urbana, la conservación/restauración, el tema de inventarios y el patrimonio inmueble colonial (gráfico 21).

Gráfico 19. Distribución por áreas temáticas en Cuba

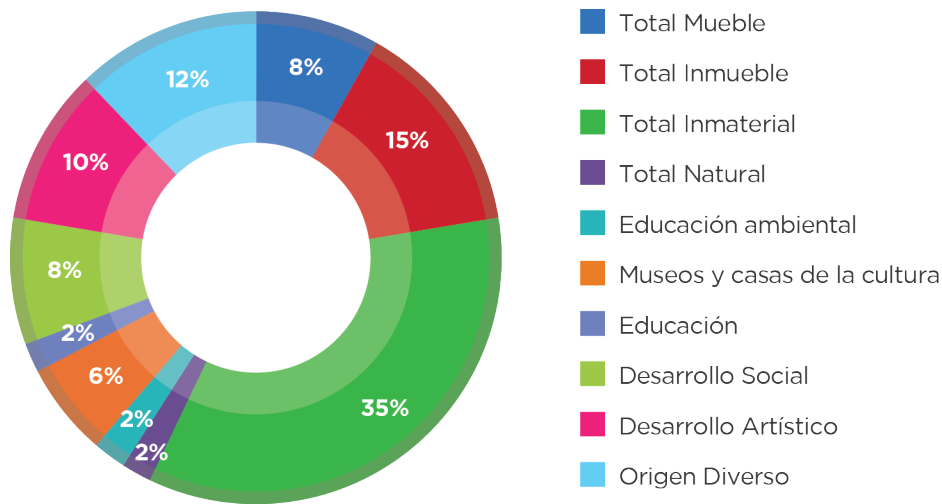


Gráfico 20. Distribución de los principales temas de Patrimonio Inmaterial en Cuba

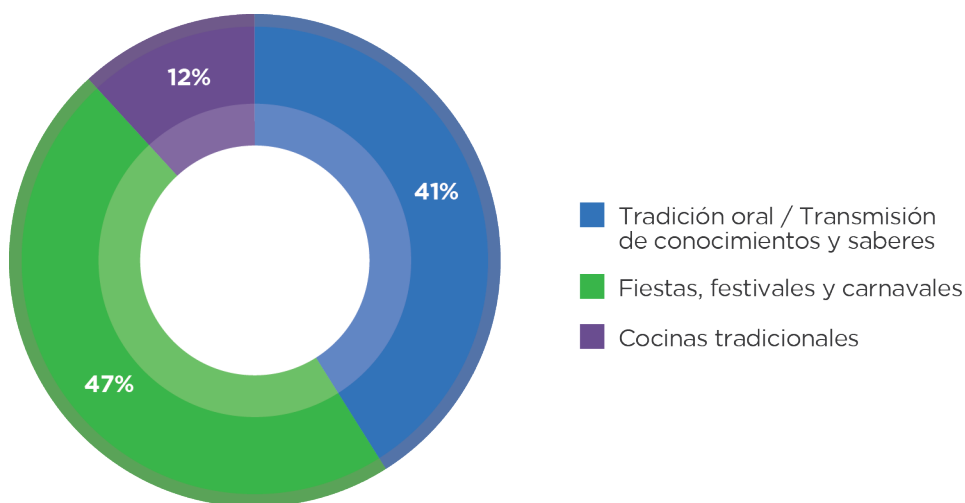
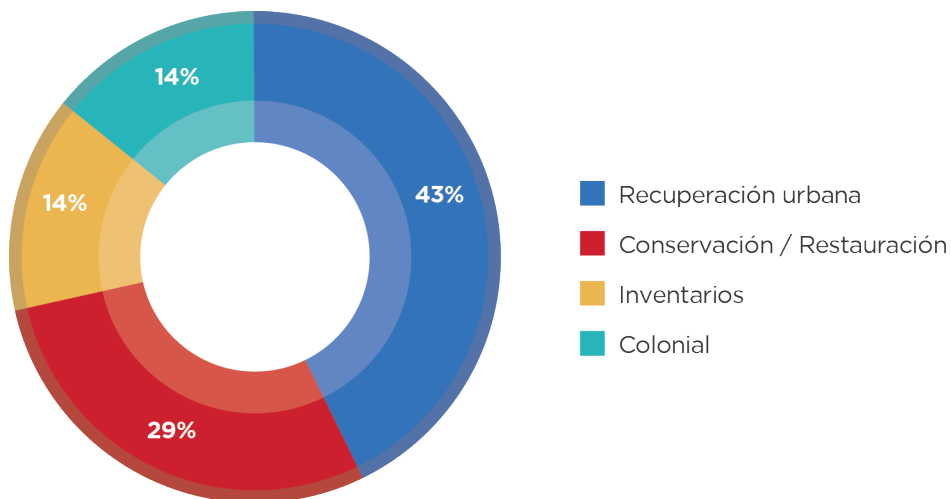


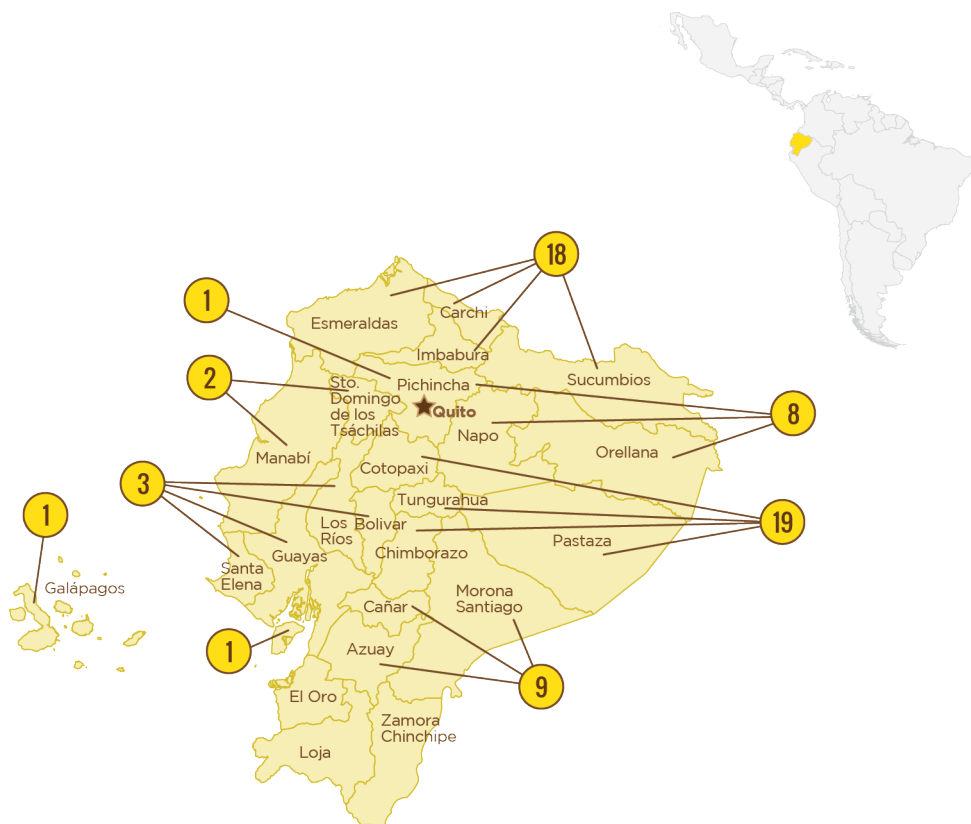
Gráfico 21. Distribución de los principales temas de Patrimonio Inmueble en Cuba



Ecuador

Ecuador ha participado con 134 experiencias durante las ocho ediciones del Premio provenientes de las 10 regiones administrativas en las que se divide este país: la región norte conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos con 18 experiencias, la región Centro Norte conformada por las provincias de Napo, Pichincha y Orellana con 8, la región Centro conformada por las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Pastaza y Tungurahua con 19, la región Pacífico conformada por las regiones de Manabí y Santo Domingo de Táchilas con 2, la región Litoral conformada por las provincias de Bolívar, Guayas, Los Ríos y Santa Helena con 3, la región Centro Sur conformada por las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago con 6, la región sur conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe con 20 experiencias). Se incluyen además El Distrito Metropolitano de Guayaquil con 1 experiencia, El Distrito Metropolitano de Quito con 56 y La Región Especial de Galápagos con 1 experiencia.

Mapa 5. Distribución geográfica de las experiencias en Ecuador



Al igual que en el resto de países, el patrimonio inmaterial es el principal tema de interés, tal y como lo muestra el gráfico 22. Dentro de ésta categoría la transmisión de saberes la que ha generado mayor cantidad de iniciativas como el proyecto “Costumbres indígenas de Pastaza” o “Palabra mágica: cuentos

y mitos de los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana” ambas de la IV edición del Premio. La etnoeducación tiene un papel importante para las comunidades ecuatorianas en tanto garantiza la permanencia de su identidad. Esto lo demostraron proyectos como “Amazonía, nuestro mundo mi cultura como el alma y el espíritu de los abuelos”, “Los Záparo: un pueblo que se resiste a desaparecer” ambos de la IV edición del Premio o “La historia del pueblo negro como asignatura de aprendizaje. Una experiencia para reflexionar y emular” de la quinta edición. Los otros temas relevantes son las fiestas, festivales y carnavales, las cocinas tradicionales y las lenguas. El gráfico 23 muestra su distribución.

Gráfico 22. Distribución por área temática en Ecuador

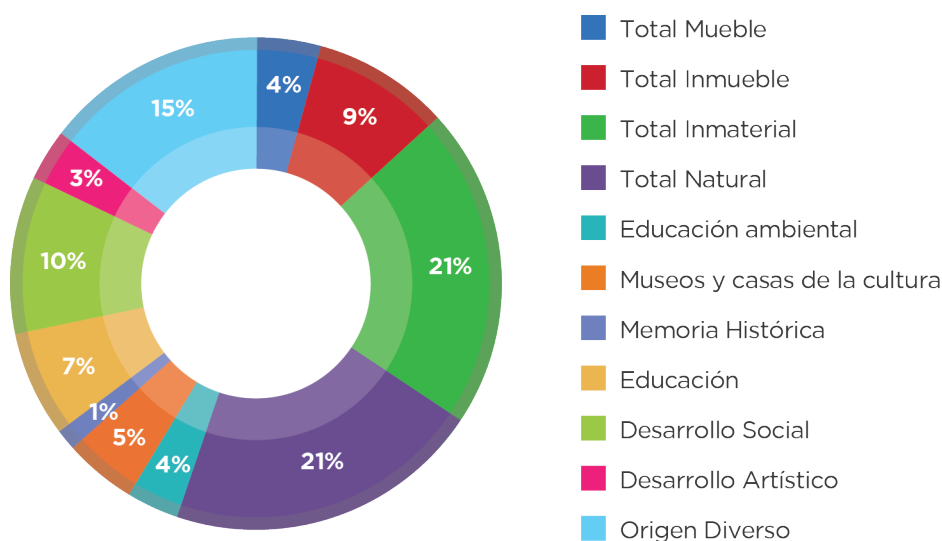


Gráfico 23. Principales temas de Patrimonio Inmaterial en Ecuador

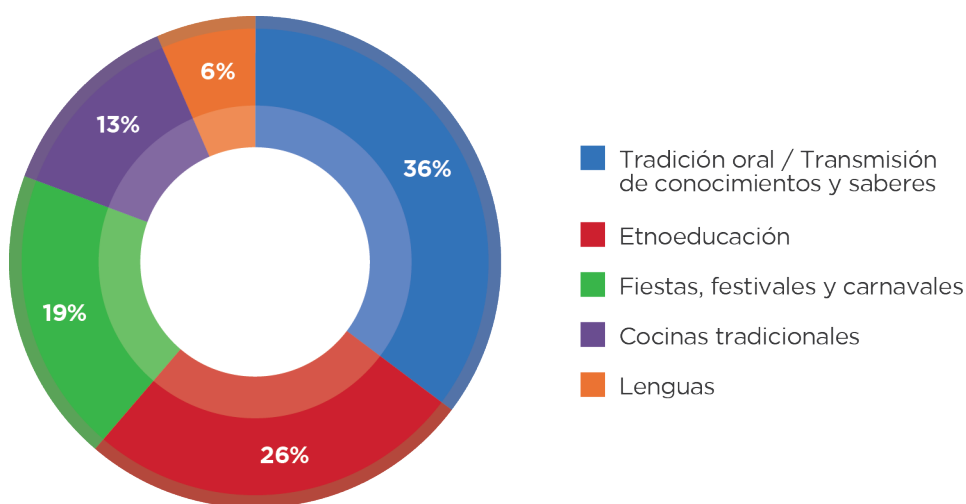
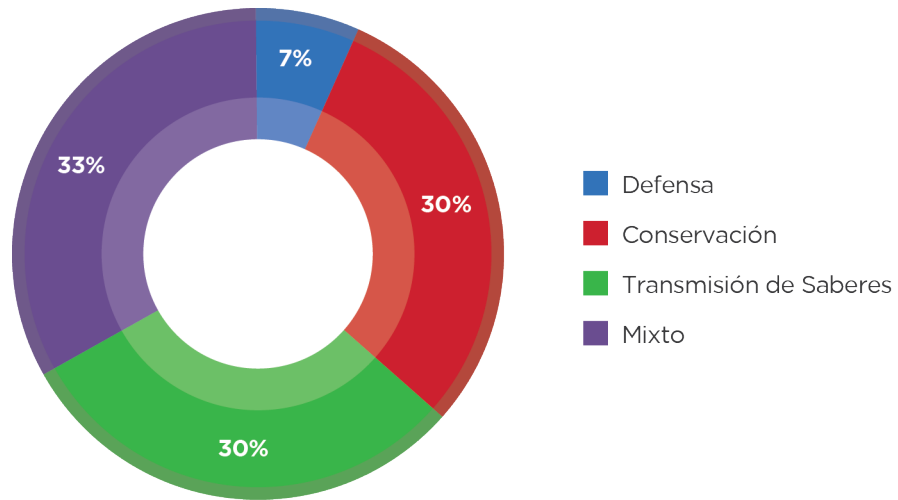


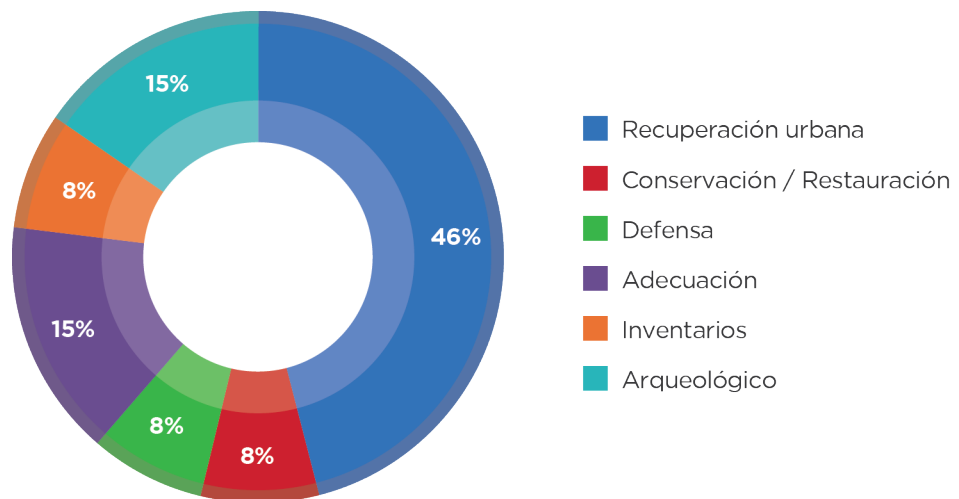
Gráfico 24. Distribución de las subcategorías de Patrimonio Natural en Ecuador



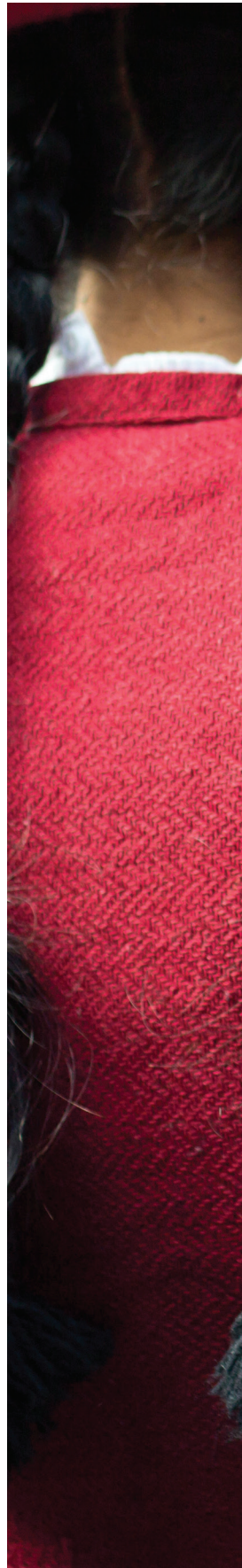
Como se puede observar en el gráfico 24, el patrimonio natural también es un tema ampliamente abordado por las comunidades, con preocupaciones e interés centrados en la trasmisión de saberes, la conservación y el área de apropiación y uso tradicional de los territorios con iniciativas como “Célica y su patrimonio, experiencia de convivir natural económico, socio cultural y perspectivas para su desarrollo comunitario” presentada a la segunda edición del Premio o “Pantanos artificiales para el reciclaje de las aguas servidas del Cantón Shushufindi” de la IV edición.

Con relación al patrimonio inmueble, el interés refleja los esfuerzos realizados desde el Estado por promover políticas públicas de protección como la creación

Gráfico 25. Distribución de principales temas de Patrimonio Inmueble en Ecuador



del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en 1978 y la Ley de Patrimonio Cultural de 1979, ambas con un marcado interés por este tipo de patrimonio. No se debe perder de vista que este país ha sido fuertemente afectado por desastres naturales como terremotos que han perjudicado seriamente el patrimonio edificado lo que llevó al estado a promover el Fondo de Salvamento Nacional, en el año 1978. Como respuesta a esta situación, varias de las iniciativas, tal y como se observa en el gráfico 25, se han interesado por la recuperación urbana, la adecuación y la conservación/ restauración con proyectos como “Empresa del Centro Histórico” de la II edición o “Una experiencia de apropiación sociocultural de la plaza de San Francisco en el centro histórico de Quito” de la IV edición del Premio.





México

Las 115 experiencias de México provienen de los estados de Baja California y Baja California Sur, Puebla y Tamaulipas cada uno con 1 experiencia, Campeche con 3, Chiapas y Morelos con 5, Guanajuato y Yucatán con 4 experiencias cada uno, Guerrero, Jalisco y Tlaxcala cada uno con 3, Hidalgo, Sinaloa y Sonora cada uno con 2, México D.F con 30 experiencias, Michoacán y Tabasco con 6, Oaxaca con 17 y Veracruz con 18 experiencias.

Los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, y Zacatecas no han presentado iniciativas.

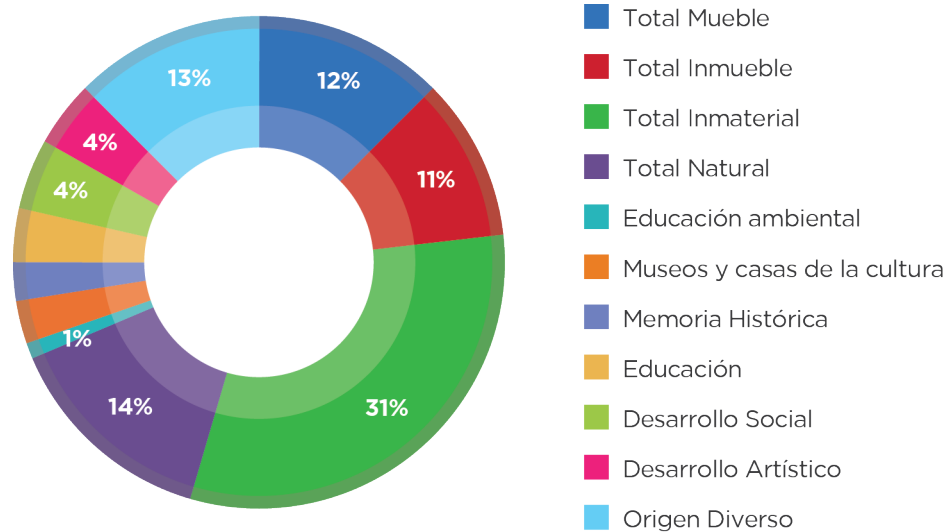
Mapa 6. Distribución geográfica de las experiencias en México



Cabe destacar que en México la creación del INAH en el año 1949 le dio un impulso importante al fortalecimiento de la identidad nacional para lo cual el patrimonio cultural, en todas sus manifestaciones tuvo un papel central. Las investigaciones relacionadas con las culturas indígenas, la cultura material y el patrimonio inmaterial tuvieron el apoyo y diversos estímulos por parte del estado. Para el caso del Premio, esta situación se ve reflejada en que casi todos los temas patrimoniales son abordados desde las comunidades con una amplia

participación siendo los temas más representados el patrimonio inmaterial, natural, mueble y el inmueble (gráfico 26).

Gráfico 26. Distribución por área temática en México



En el ámbito del patrimonio inmaterial (gráfico 27) sobresale el tema de las cocinas tradicionales donde se destacan proyectos como “Cocina tradicional, alebrijes, Centro de Educación Inicial” y “La producción orgánica, una alternativa para el cacao mexicano” de la IV edición y la experiencia “La gastronomía campechana patrimonio cultural inmaterial del estado” de la VIII edición.

El tema de la trasmisión de conocimientos y saberes también ha jugado un papel preponderante en este país. Las experiencias “Encuentro Yoreme de Sinaloa”, “Juego de pelota prehispánico: Ulama”, “Juegos y deportes autóctonos y tradiciones de Michoacán: prehispánica viva” “Culebreros Nahuas” de la IV edición, son muestra de ello.

La defensa de sus lenguas, consolidada con la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas del año 2003, ya era un tema anunciado por parte de las comunidades con iniciativas como “Producción y difusión de literatura en lenguas indígenas”, “El reencuentro de la cultura Nuu Savi a través de la lengua” o “Apropiación de la cultura nagua a través del aprendizaje de su lengua” de la IV edición del Premio.

El patrimonio natural (gráfico 28) muestra la complejidad y diversidad cultural de este país, por tanto, la subcategoría de “Patrimonio Mixto” incluye las experiencias que articulan lo cultural con lo natural como los proyectos “Apropiación y aprovechamiento del Patrimonio Natural para el mejoramiento de la calidad de vida” o “Actividades de reforestación, uso y manejo de los recursos naturales en Pajapan” presentados a la IV edición del Premio.

Gráfico 27. Subcategorías de Patrimonio Inmaterial en México

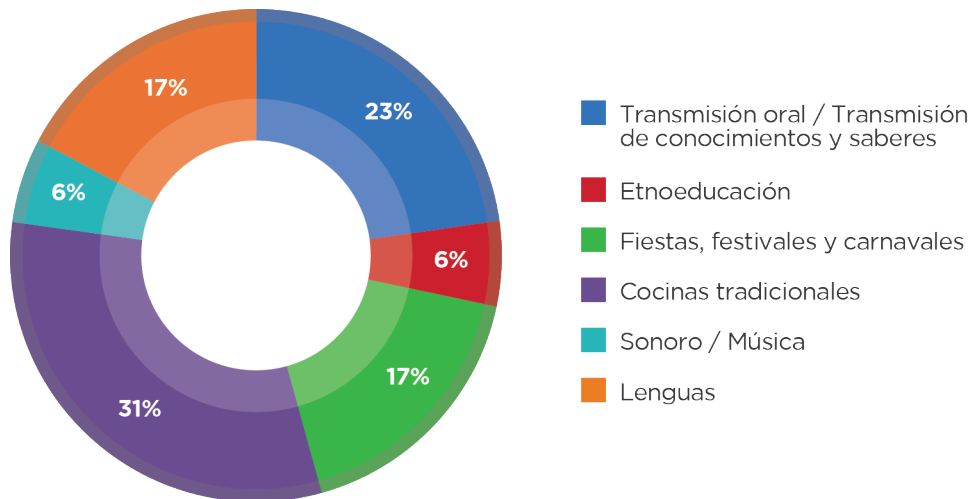
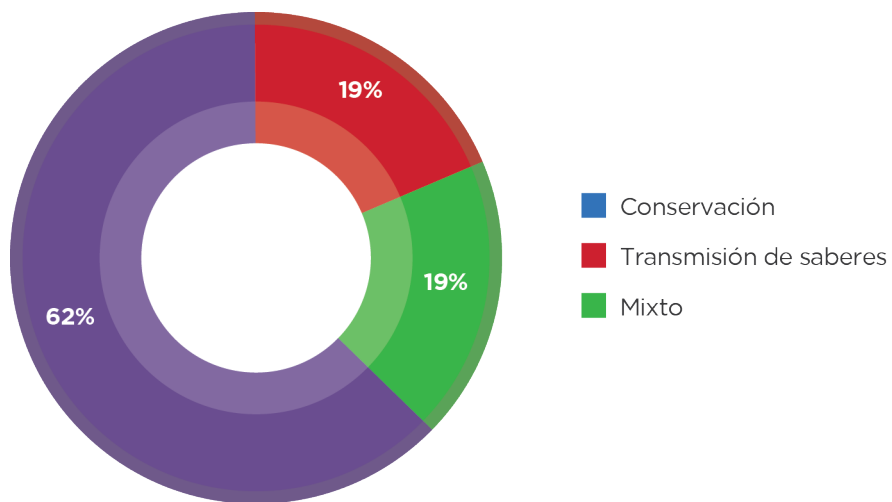


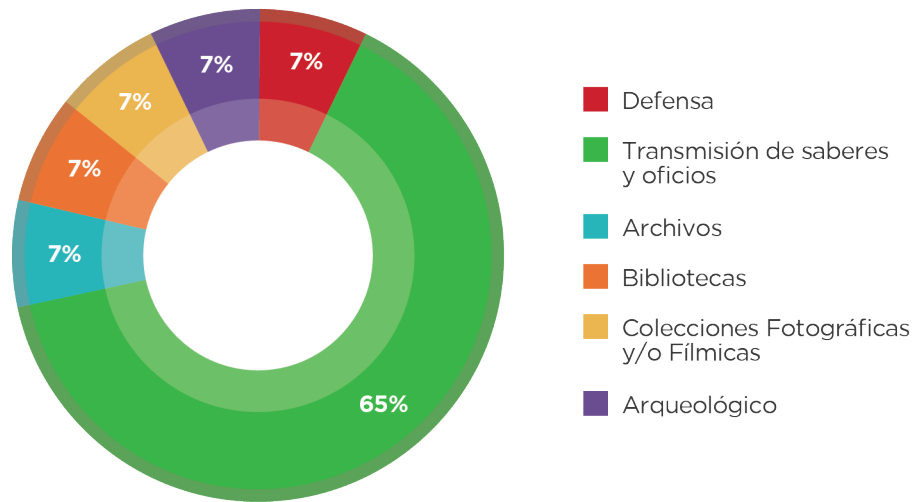
Gráfico 28. Subcategorías del Patrimonio Natural en México



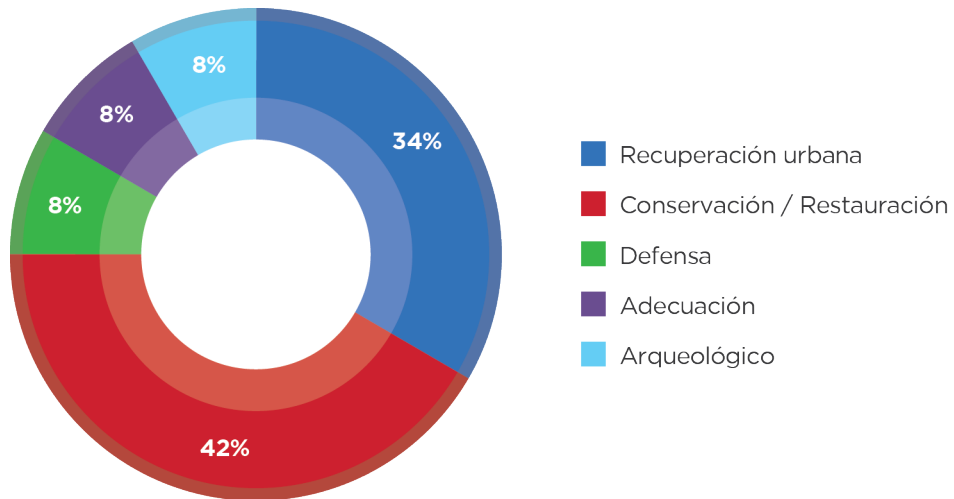
A diferencia de la mayoría de países, el interés por el patrimonio mueble en México sobresale a otras categorías probablemente por el interés de este país por conservar la riqueza material que lo caracteriza impulsada y apoyada desde el Estado con leyes como la Ley Federal sobre monumentos artísticos, históricos y zonas arqueológicas del año 1972, que abarca este tipo de patrimonio. En el gráfico 29 se muestra la distribución de las subcategorías, por lo cual se recalca la importancia de la transmisión de saberes y oficios. Ejemplo de ello, están las experiencias “Taller de artes y oficios polvo de agua”, “Bordados y tejidos antiguos comunitarios entre los Nahuas del Municipio de Mecayapan, del Estado de Veracruz” y “Transmisión del conocimiento del bordado artesanal Chinanteco”.

En cuanto al patrimonio inmueble puede observarse en el gráfico 34, la importancia que tiene tanto la recuperación urbana como la restauración-conservación de los inmuebles, experiencias interesantes como “Proyecto Ixtla: conservación y restauración de la capilla familiar Otopame La pinta 1997-2002”, “Proyectos integrales de conservación en comunidades” y “Diagnóstico para garantizar la preservación y seguridad del patrimonio arquitectónico e imagen urbana de la zona de monumentos históricos del a ciudad de Santa Rosalía, Baja California Sur”; los cuales mostraron formas novedosas de desarrollar estrategias que permiten preservar los inmuebles e integrar a las comunidades en su preservación.

 **Gráfico 29.** Subcategorías del Patrimonio Mueble en México



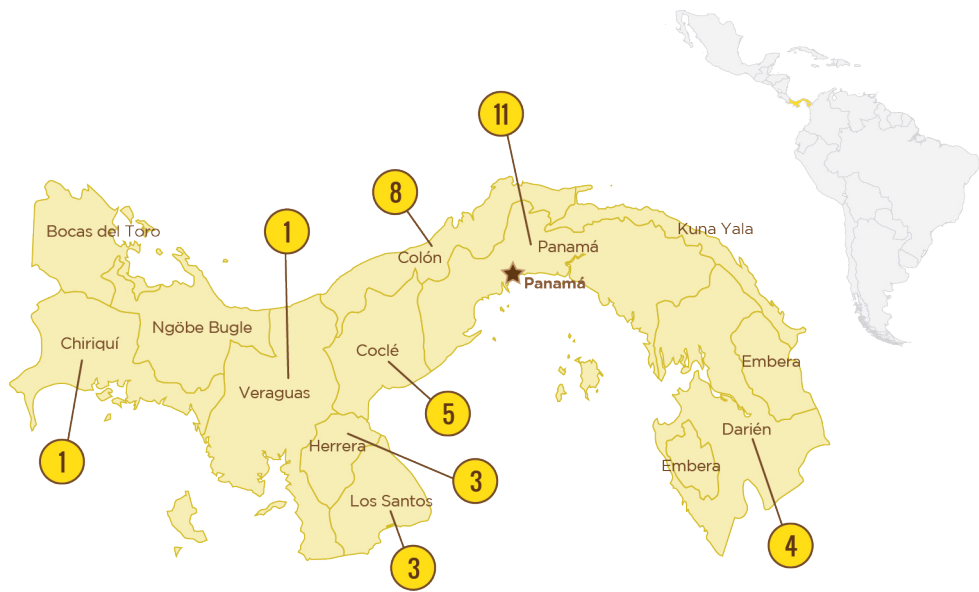
 **Gráfico 30.** Subcategorías del Patrimonio Inmueble en México



Panamá

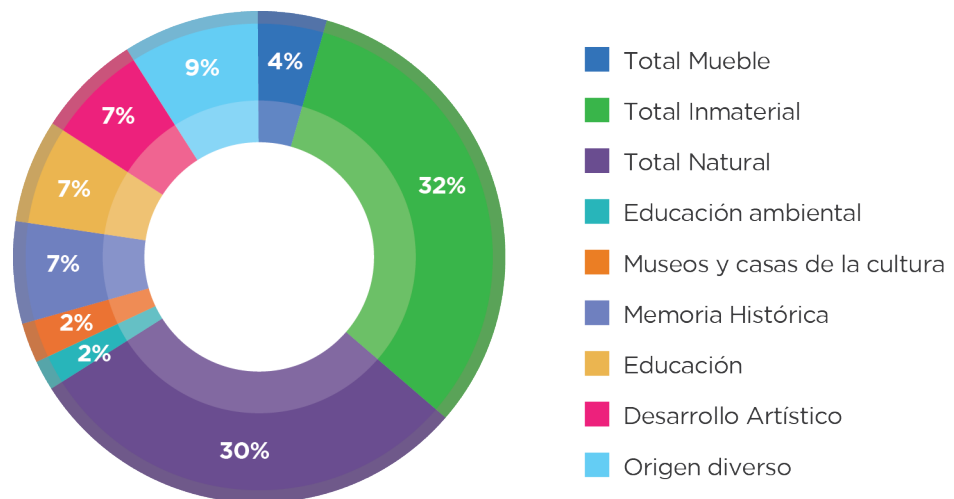
Las 40 experiencias de Panamá provienen de las provincias de Coclé con 5 experiencias, Colón con 8, Chiriquí y Veraguas con 1 experiencia cada una, Darién con 4, Herrera y Los Santos con 3 experiencias cada una y Panamá con 11 experiencias. Las provincias de Bocas, del toro y las comarcas indígenas de Guna Yala, Emberá Wounaan, y Ngäbe- Buglé no han presentado iniciativas.

Mapa 7. Distribución geográfica de las experiencias en Panamá



Como puede verse en el gráfico 31, las categorías de patrimonio inmaterial y natural han sido las que más han convocado a las comunidades panameñas.

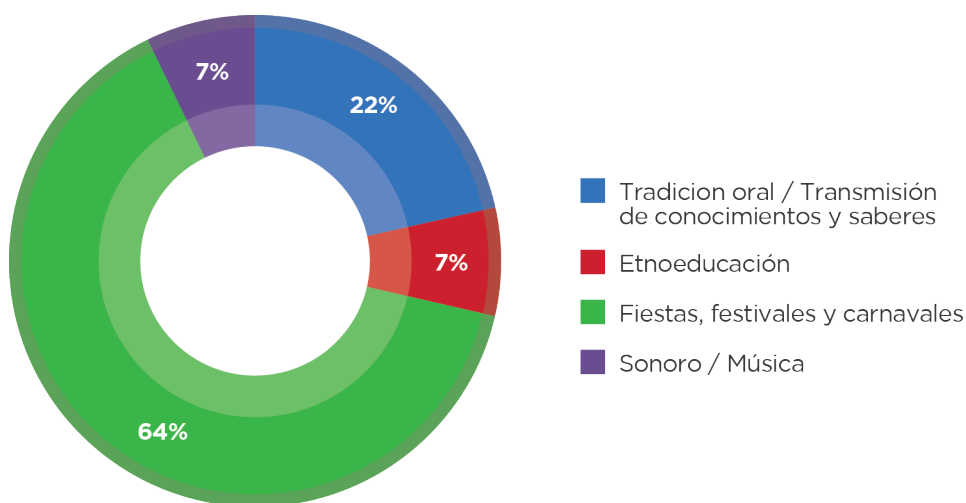
Gráfico 31. Distribución de las categorías temáticas en Panamá



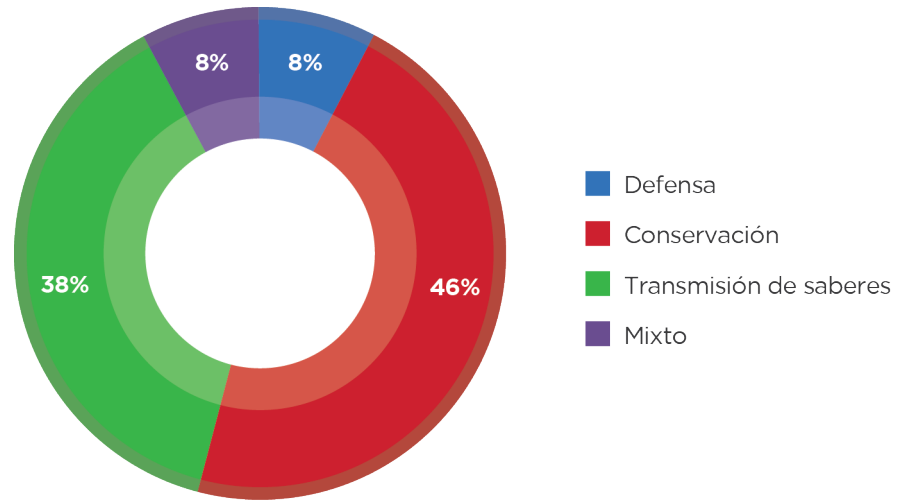
Dentro del patrimonio inmaterial, la subcategoría de fiestas, festivales y carnavales ha sido la de mayor acogida (gráfico 32). Es probable que la promulgación de leyes como el de Conservación y divulgación de manifestaciones folclóricas en el año 1984 y la Ley de enseñanza de expresiones folclóricas del año 1988 hayan tenido un impacto positivo al respecto. Allí, las comunidades que han participado del Premio han expresado su preocupación por la pérdida de algunas de sus tradiciones. Tal es el caso de las experiencias “Festival de diablos de Portobelo” de la III edición, “Convivio de bailes congo “hacia el rescate de la cultura y el folclore afropanameño”, mención de honor de la IV edición y la experiencia “Rescate de nuestras raíces y cultura negra” presentada a la V edición del Premio.

Con relación al patrimonio natural, para las experiencias presentadas los temas de mayor interés son la conservación y la trasmisión de saberes con experiencias, como lo ejemplifican el “Proyecto de conservación de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá” y “Preservación de la rana dorada y otros anfibios en Panamá”, de la V edición del Premio.

 **Gráfico 32.** Subcategorías del Patrimonio Inmaterial en Panamá



 **Gráfico 33.** Subcategorías de Patrimonio Natural en Panamá

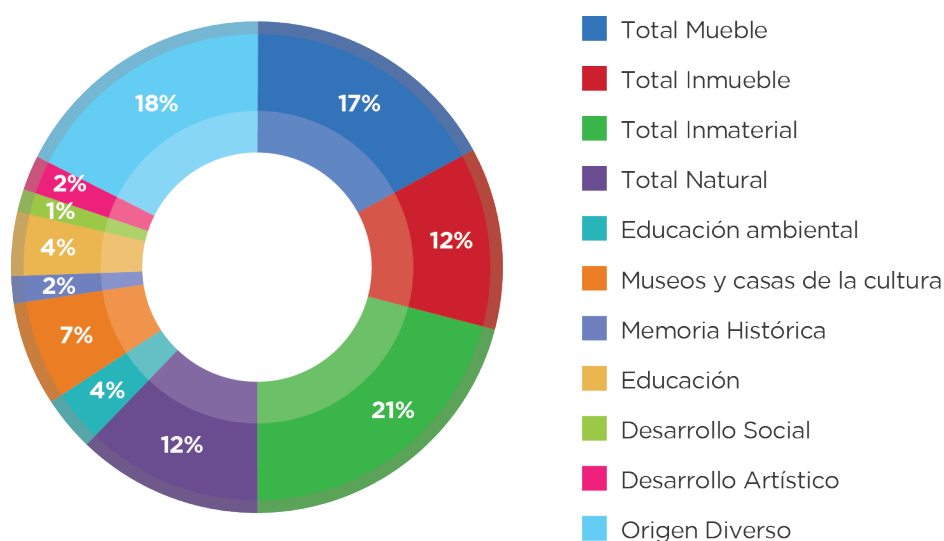


Perú

Las 152 experiencias de Perú provienen de los departamentos de Amazonas con 7 experiencias, Ancash y Tacna con 3 cada uno, Apurímac, Callao, Ica, Pasco y Loreto con 1 experiencia cada uno, Arequipa, Ayacucho y Cajamarca con 5 experiencias cada uno, Cuzco con 12, Huánuco, Tumbes y Ucayali con 2 experiencias cada uno, Junín con 9, La Libertad y Lambayeque con 8 cada uno, Lima con 66 experiencias, Piura con 6 y Puno con 4 experiencias. Los departamentos de Huancavelica, Madre de Dios, Moquegua, San Martín, no han presentado iniciativas.

Como se muestra en el gráfico 34, los principales temas de interés por parte de las comunidades peruanas han sido el patrimonio inmaterial, el mueble, el natural y el inmueble.

Gráfico 34. Distribución por área temática en Perú



Dentro del patrimonio inmaterial (gráfico 35) es la tradición oral la que cobra mayor protagonismo. Entre los proyectos que muestran este interés, se han destacado la experiencia “Wiraqocha kamachiq: autoridades indígenas, patrimonio cultural vivo para la existencia de los ayllus y pueblos del Perú”, el “Proyecto de prevención de la salud con técnicas terapéuticas de medicina tradicional” de la V edición y la iniciativa “Rescatando la cultura de las comunidades nativas para la atención en salud materna”, que participó de la VI edición.

Nótese la preocupación por parte de las experiencias de recuperar saberes tradicionales para aplicarlos a la salud. Este tema fue promulgado como la Ley 27811 del año 2002 y estableció un régimen de protección de los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas vinculados a los recursos biológicos, lo

cual recalca la importancia de políticas públicas que promuevan la defensa de las particularidades de cada país.

En cuanto al patrimonio mueble es importante recordar que este país creó la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Mueble en el año 1991, lo que fortaleció la gestión y protección de este tipo de patrimonio. En cuanto a la participación de las experiencias al Premio resaltamos dos de las subcategorías: la trasmisión de saberes y oficios y el patrimonio arqueológico. En la primera, sobresalen los proyectos que revalorizan una tradición artesanal o un oficio como las experiencias “Revalorando la cerámica quinua”, “Producción de esteras en la comunidad de Viviate: patrimonio cultural prehispánico del Perú” y “Ayarachi: vida, cultura y el mundo de los alpaqueros de Coarita” de la IV edición.

Gráfico 35. Subcategorías del Patrimonio Inmaterial en Perú

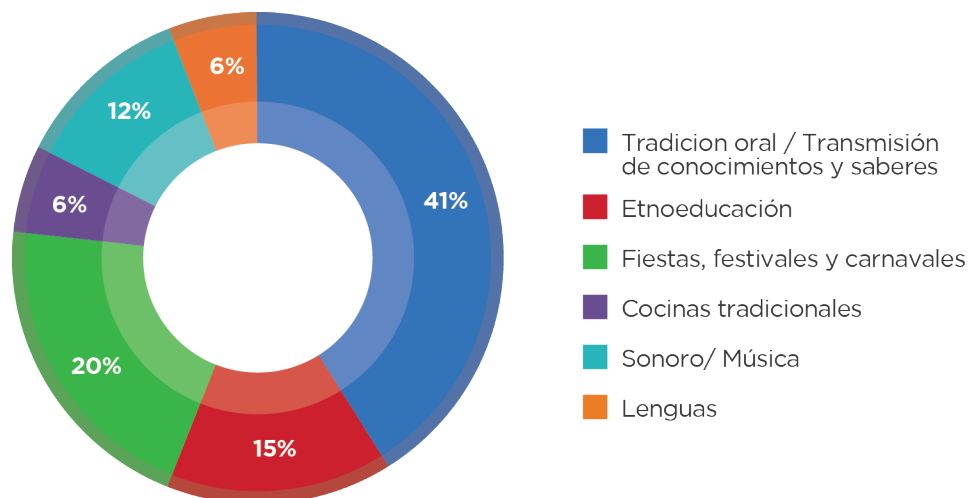
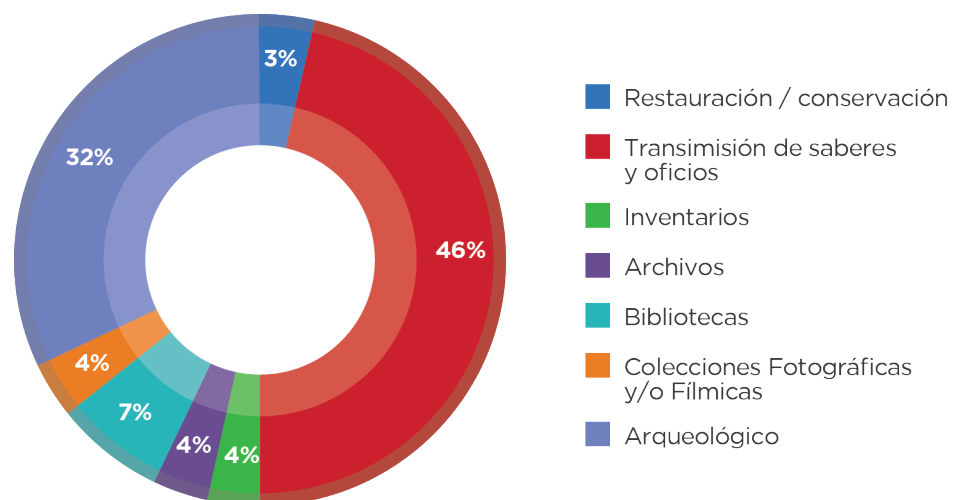


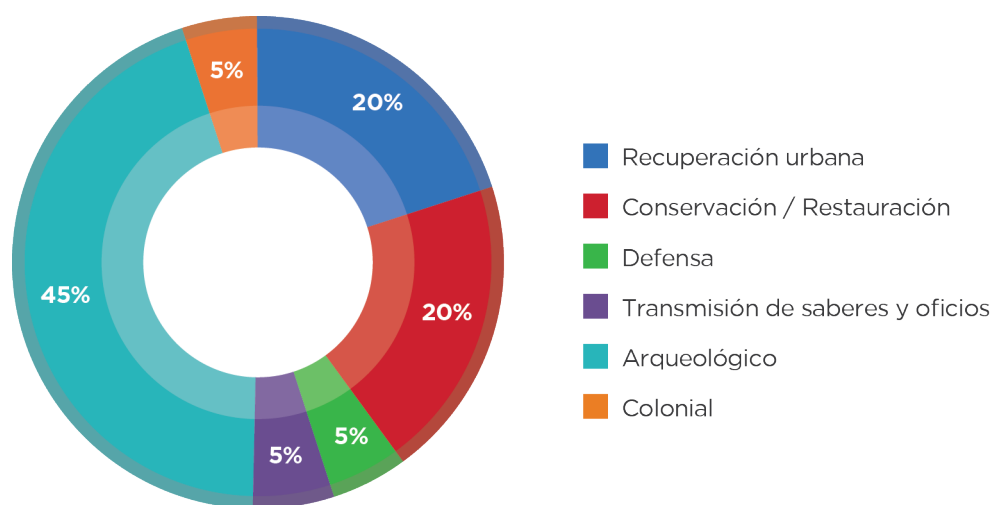
Gráfico 36. Subcategorías del Patrimonio Mueble en Perú



Con relación al patrimonio arqueológico, éste vincula tanto la cultura material, las ruinas como el conocimiento relacionado con éstos, por ejemplo la experiencia “Promoción de las ruinas arqueológicas de Joñi Kuta II edición”, de la IV edición, “Kuntur Wasi: templo, oro y museo experiencia sociocultural para el desarrollo comunitario” de la primera edición del Premio o “Conservación de los monumentos arqueológicos de Mananwari” de la segunda edición del Premio.

En Perú, dentro de la categoría del patrimonio inmueble la subcategoría del patrimonio arqueológico es el que mayor porcentaje tiene dentro de las experiencias presentadas (gráfico 37). Cabe resaltar que estos proyectos en su mayoría tienen un fuerte componente de divulgación, educación y de integrar a las comunidades con los procesos de investigación y recuperación. Así, proyectos como “Patrimonio arqueológico y educación: el proyecto Huaca Malena” de la III edición, “Proceso de incorporación de la comunidad en la conservación de su patrimonio, Valle de las pirámides” de la IV edición o “Arqueología aplicada a la educación social. El sitio arqueológico como laboratorio educativo: experiencia en el parque de las leyendas” muestran esta tendencia.

Gráfico 37. Subcategorías del Patrimonio Inmueble en Perú

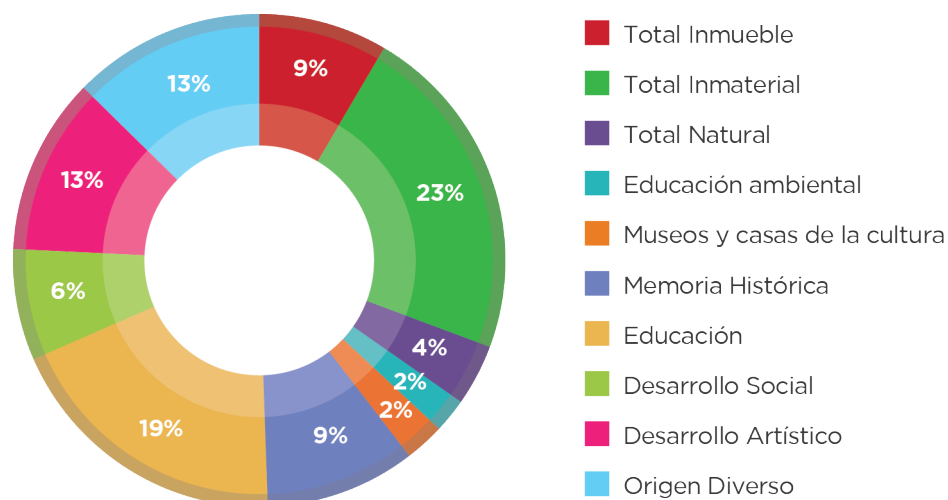


Venezuela

Las 53 experiencias que han participado en el Premio provienen de los estado de Anzoátegui, Carabobo, Monagas, Trujillo con 1 experiencia cada uno, Aragua y Portuguesa con 3 cada uno, Distrito Capital con 13 experiencias, Falcón, Miranda y Zulia con 4 cada uno, Lara con 8, Mérida con 2 y Sucre con 6. Los estados de Amazonas, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Delta Amacuro, Guárico, Nueva Esparta, Táchira, Vargas, Yaracuy no han participado en el certamen.

En Venezuela se observa que el mayor interés se centra en el patrimonio inmaterial seguido por el de educación y el desarrollo artístico (gráfico 38).

 **Gráfico 38.** Distribución por área temática en Venezuela



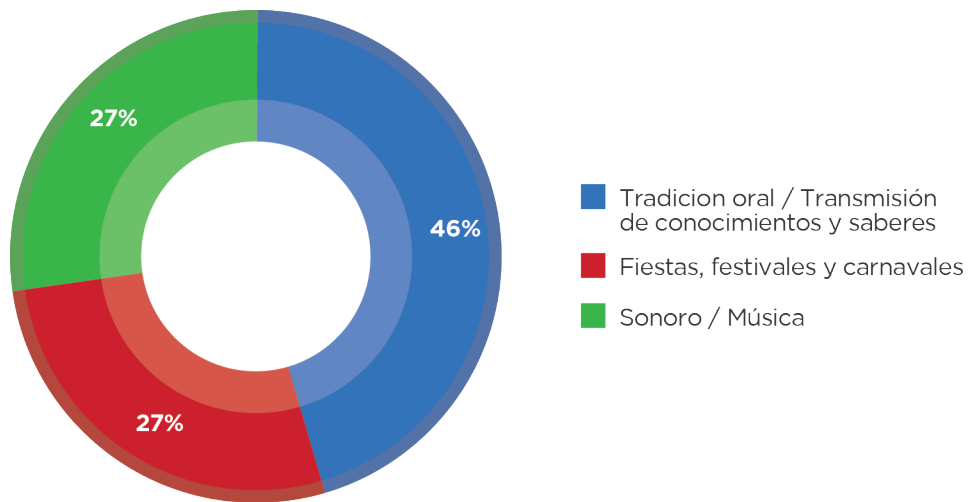
Dentro del patrimonio inmaterial la trasmisión de conocimientos y saberes también jugó un papel central expuesto por las experiencias “Patrimonio culturales vivientes: sabiduría, siembra identidad del estado de Sucre” presentado a la IV edición, o “Cómo rescatar, difundir y divulgar el juego del garrote-arte tradicional venezolano” de la V edición del Premio.

Del patrimonio musical se destacan experiencias como “Preservación y difusión de la música tradicional afroserrana” de la IV edición y “Patrimonio cultural intangible: la música afrovenezolana” experiencia destacada de la III edición.

En educación los proyectos, propuestos usualmente por los docentes parten de la preocupación por la falta de conocimiento e interés de los estudiantes por el patrimonio cultural. Se diseñan entonces estrategias para promover el interés alrededor del tema dando como resultado proyectos como “Giras

culturales para conocer nuestro patrimonio histórico” presentado a la segunda edición del Premio, “Taller de cultura popular” de la IV edición.

 **Gráfico 39.** Subcategorías del Patrimonio Inmaterial en Venezuela





Aprendizajes del Premio

Somos Patrimonio durante sus ocho convocatorias ha demostrado la importancia del trabajo hecho desde y con las comunidades. Las experiencias premiadas cuentan con una gran actividad de diversas comunidades indígenas, afrodescendientes y locales que las proponen o con las que se desarrollan. Ellas, han sido las grandes protagonistas de las ediciones, los premios y las publicaciones al ser las que salvaguardan, protegen y trabajan para que sus patrimonios hagan parte de sus vidas cotidianas y se apropien sus saberes tradicionales.

A lo largo de estos años, el Convenio destaca la numerosa participación de investigadores y profesionales que, aun sin tener vínculos académicos, han emprendido iniciativas para revalorar, visibilizar o salvaguardar sus saberes tradicionales. Sin duda, las experiencias demuestran la existencia de grupos de expertos cuyo trabajo ha venido madurando, pero también de una generación nueva, apenas en formación profesional, que ya tiene sus intereses puestos en el avance de los estudios sobre los temas que más inquietan a los defensores del patrimonio latinoamericano.

Tras cuatro décadas de trabajo por nuestro patrimonio, se identifica con satisfacción que los Estados han asumido políticas sobre el patrimonio cultural que dialogan mucho más con las comunidades, y han avanzado en el desarrollo de marcos normativos y administrativos especializados; muestra de ello se puede encontrar en la línea de legislación patrimonial Iberoamericana que se presentó el año pasado por esta Organización.

Sin duda este análisis del Premio confirma lo que convocatoria tras convocatoria se ha visto: son tantas y tan diversas las miradas sobre el patrimonio como las soluciones a sus problemas, por tanto, es fundamental mostrar sus múltiples realidades y continuar con su exploración, indagación y disfrute.

Las experiencias participantes permiten formular un horizonte para las acciones que se proponen, muestran la necesidad de contar con políticas patrimoniales



A lo largo de estos años, el Convenio destaca la numerosa participación de investigadores y profesionales que, aun sin tener vínculos académicos, han emprendido iniciativas para revalorar, visibilizar o salvaguardar sus saberes tradicionales. Sin duda, las experiencias demuestran la existencia de grupos de expertos cuyo trabajo ha venido madurando, pero también de una generación nueva, apenas en formación profesional, que ya tiene sus intereses puestos en el avance de los estudios sobre los temas que más inquietan a los defensores del patrimonio latinoamericano.



que garanticen la protección, difusión y salvaguarda del patrimonio y fomenten el trabajo desde y con las comunidades.

Las experiencias evidenciaron también que las demandas de protección, recuperación y difusión son tan altas, que la única solución posible pasa por involucrar a toda la sociedad en el proceso; que la sociedad se reapropie de su patrimonio y que en función de sus propios y legítimos intereses valore y priorice lo que es más importante para ella. Hoy nuestro interés es continuar generando nuevas aproximaciones sobre el tema.

RESULTADOS PREMIO SOMOS PATRIMONIO

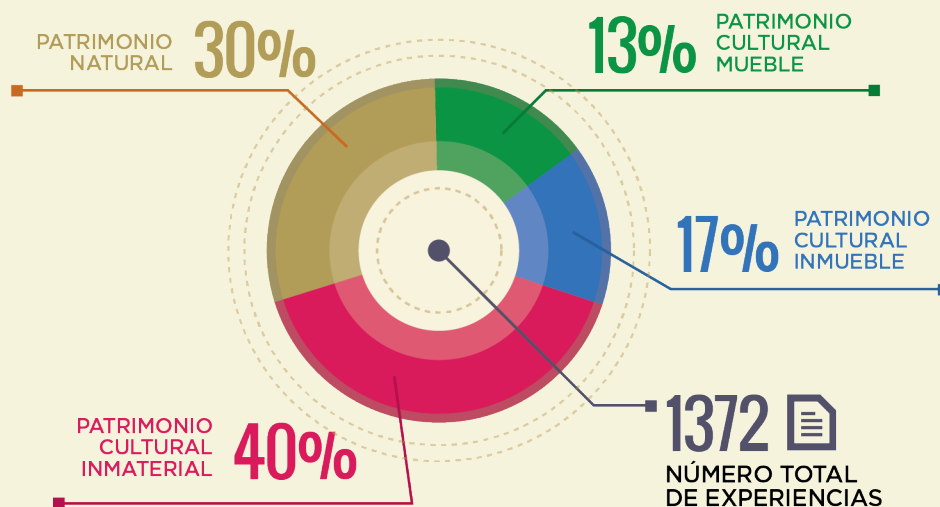
EXPERIENCIAS PREMIADAS Y DESTACADAS

1372 
NÚMERO TOTAL
DE EXPERIENCIAS

33 
PREMIADAS

73 
MENCIONES
DE HONOR

TIPO DE PATRIMONIO



ÁMBITO DE DESARROLLO

1372 
NÚMERO TOTAL
DE EXPERIENCIAS



RESULTADOS PREMIO SOMOS PATRIMONIO

TIPO DE ORGANIZACIÓN

1372 
NÚMERO TOTAL DE EXPERIENCIAS



PARTICIPACIÓN POR PAÍS

1372 
NÚMERO TOTAL DE EXPERIENCIAS



PAÍS DE ORIGEN DE LOS JURADOS

30 
NÚMERO TOTAL DE JURADOS





IV. Recomendaciones: Retos y Rutas

Considerando las recomendaciones efectuadas durante los cuatro Encuentros de especialistas y el análisis efectuado a lo largo de este texto, a continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones específicas sobre el Premio, la Red, los espacios de reflexión y análisis; y posteriormente, una serie de aspectos a proponer las metas a mediano y largo plazo del Sistema de Valoración de las Artes y el Patrimonio.

Algunos de los temas propuestos por los proyectos o trabajos realizados siguen siendo necesidades identificadas no resueltas, como por ejemplo, promover la continuación, ampliación, reflexión de las experiencias; propiciar el contacto entre experiencias similares para compartir aspectos teóricos y prácticos sobre sus debilidades y fortalezas; así como, asesorar a los grupos o personas interesados en participar del concurso para que las experiencias sean formuladas de un modo adecuado. A continuación se exponen las recomendaciones de cada uno de los componentes del Programa Somos Patrimonio.

- Actualizar el documento Somos Patrimonio de 1999 para retroalimentar la discusión sobre la vigencia del patrimonio cultural y natural y los procesos de apropiación social del patrimonio en los países miembros del CAB.
- Definir ejes temáticos prioritarios para las organizaciones participantes con el fin de crear comunidades de interés alrededor de prácticas específicas de apropiación social del patrimonio. Los participantes del cuarto encuentro sugirieron enfocarse en cuatro temas prioritarios:
 - Tráfico ilícito de bienes patrimoniales
 - Patentes de los saberes tradicionales
 - Procesos de gentrificación
 - Propuestas de valoración social y económica del patrimonio.
- Realizar una muestra itinerante de las experiencias más destacadas a lo largo de esta convocatoria, para promover el intercambio de perspectivas, así como el establecimiento de vínculos, entre gestores del patrimonio en los diferentes países.
- Efectuar seguimiento a las experiencias que se presentan al Premio Somos Patrimonio como mecanismo de fortalecimiento y acompañamiento a las mismas

- Abrir una categoría que se refiera al mecenazgo y patrocinio para reconocer a las empresas privadas, familias, fundaciones, que contribuyan con sus acciones a fomentar y propiciar la apropiación social del patrimonio. Este premio debería consistir en un reconocimiento público y no en dinero.
- Completar y actualizar los datos de contacto de la base de datos de las experiencias presentadas
- Continuar con el restablecimiento de los canales de comunicación con las personas, gestores e instituciones que hicieron parte de la Red Somos Patrimonio.
- Realizar un Encuentro paralelo a la gala del Premio abierto al público general para conocer las perspectivas temáticas, escuchar a los especialistas y experiencias presentadas para así promover y divulgar los temas abordados.
- Promover Foros Virtuales de discusión acerca de los temas prioritarios identificados.
- Incluir la noción de Archivo público con el fin de que los expertos, las comunidades y el público en general tengan acceso directo a información que sea de utilidad inmediata.

Adicional a estas precisiones puntuales sobre cómo fortalecer las acciones del Convenio en el ámbito patrimonial, cobran especial interés subrayar aquellas acciones que siguen pendientes por pensarse, impulsarse y gestionarse desde las instituciones de cultura de los países miembros. Concretamente, para lograr implementar la apropiación social del patrimonio cultural, en tres líneas a saber:

1. Por un Patrimonio vivo, activo y en permanente construcción.

Esta recomendación obedece a las observaciones sobre la necesidad de asumir, por parte de todos los agentes patrimoniales, el hecho de que el patrimonio no contiene valores por sí mismo, son las personas y las comunidades quienes otorgan estos valores y, por tanto, son valores cambiantes y en permanente construcción. Entender el patrimonio como dinámico lo convierte en un insumo vivo y activo de las comunidades.

- Reconocer que el patrimonio cultural valorado por las propias comunidades es constitutivo de su historia, memoria e identidad local y brinda sentido de pertenencia. La división teórica de lo material e inmaterial son momentos analíticos del proceso de patrimonialización

cultural que ayudan a pensar la acción pública, pero dicha división es sólo una separación instrumental y el patrimonio debe estar pensado como un todo desde una visión holística de la cultura.

- Visibilizar a los portadores de conocimientos tradicionales en riesgo en las comunidades locales.
- Explorar al patrimonio cultural como promotor de bienestar social e inclusión social de las comunidades
- Propiciar que las acciones del patrimonio se efectúen a favor de la documentación, conservación, salvaguardia, formación, investigación y apropiación social.
- Reconocer el patrimonio cultural inmaterial más allá del ámbito rural y visibilizarlo en los centros y paisajes urbanos históricos.
- Promover procesos de investigación para reconocer la historia del patrimonio cultural en su sentido social.

2. Políticas Públicas Patrimoniales. Promover la sostenibilidad y el seguimiento a las iniciativas.

La poca sostenibilidad de las iniciativas alrededor del patrimonio fue una de las principales preocupaciones. Toda vez que, para la mayoría de las experiencias de la sociedad civil, no se diseñan estrategias dirigidas a garantizar su vigencia como tampoco a ampliar su espectro o profundizar en el tema de su iniciativa. Se resaltó además, la necesidad de generar indicadores culturales que permitan hacer seguimiento e identificar los efectos de las experiencias, así como identificar los principales problemas que requieren apoyo.

- Promover el estudio de la interrelación sobre los diferentes ámbitos del patrimonio cultural para entender y promover políticas públicas dirigidas en este sentido.
- Generar espacios de articulación entre entidades del gobierno, los sectores sociales y las comunidades para el desarrollo de la gestión interinstitucional, con especial énfasis en las entidades de planeación, turismo, educación y cultura en zonas estratégicas del patrimonio material e inmaterial.
- Articular los planes de patrimonio a niveles local, regional, nacional e internacional, así como con otras políticas sectoriales del Estado.
- Formular indicadores que permitan hacer seguimiento y evaluación de

los procesos impulsados en los países y sus efectos.

- Identificar los riesgos asociados al patrimonio cultural inmaterial.
- Fomentar el reconocimiento de la sociedad civil como uno de los agentes participantes al momento de decidir qué bienes del patrimonio cultural material debe ser rescatado y cómo efectuar el proceso.
- Promover estrategias activas y continuadas para evitar los delitos en contra del patrimonio cultural.
- Entender y establecer la diferencia entre la puesta en valor del patrimonio cultural y el desarrollo turístico.
- Definir mecanismos con los gobiernos de cada país para trabajar en el fortalecimiento de los patrimonios tangibles e intangibles
- Sensibilizar a los ministerios de educación de los países miembros del CAB para incluir en los currículos escolares a los saberes alrededor del patrimonio tangible e intangible.
- Sensibilizar a los gobiernos para que firmen convenciones en las cuales se exija el respeto por las normas internacionales relativas al patrimonio en casos de conflicto.
- Avanzar, mediante el proyecto Somos Patrimonio, en la definición y efectividad de los derechos culturales pues el solo reconocimiento de la diversidad no es suficiente.

3 • Apropiación Social del Patrimonio

Sigue vigente la necesidad de promover la apropiación y empoderamiento de las personas y comunidades con respecto a su patrimonio cultural, considerando que éstas pueden garantizar su permanencia, independientemente de los intereses políticos.

- Promover el patrimonio cultural como espacio vivo, de confluencia e integración de las comunidades, convirtiéndolos en complejos culturales que vinculen y sirvan de referente a las personas que allí confluyan.
- Fomentar entre las comunidades la transmisión de conocimientos que están en riesgo de desaparición para fortalecer la apropiación social de su patrimonio.
- Generar estrategias de inclusión para los espacios patrimoniales, dirigidas

a locales y migrantes, en aras de evitar las rupturas de transmisión o las dinámicas de valoración.

- Impulsar estudios y análisis donde las comunidades sean parte de los grupos de investigación y puedan fortalecer sus capacidades para apropiarse del patrimonio cultural.
- Visibilizar a las comunidades locales como actores centrales en la inclusión de su patrimonio cultural durante la formulación e implementación de los planes de ordenamiento del territorio.
- Impulsar estrategias de voluntariado y trabajo asociado con el patrimonio cultural para fortalecer la apropiación social del mismo.
- Analizar y visibilizar los procesos de significación y apropiación del patrimonio cultural que tienen lugar entre las comunidades locales.
- Generar propuestas pedagógicas sobre el patrimonio cultural pensadas en función del desarrollo de las comunidades, desde sus necesidades y con enfoques diferenciales.
- Promover el aprendizaje de la historia y memoria local entre las comunidades locales, con sensibilización hacia el patrimonio cultural vinculado a estas.



V. Bibliografía

- **Llano, Maria Clara. 2002.** Propuesta. Análisis comparativo de experiencias en apropiación social del patrimonio. Archivo de la Organización del Convenio Andrés Bello. Documento inédito. (Julio 10 de 2002).
- **Martín- Barbero, Jesús. 1999.** Patrimonio: el futuro que habita la memoria. Somos Patrimonio 1. Convenio Andrés Bello.
- **Maya, Adriana.** Balances y perspectivas del Premio CAB Somos Patrimonio. Mejoramiento de la convocatoria. Bogotá. Colombia. 8 de mayo de 2003. Documento de trabajo inédito.
- **Maya, Adriana. 2003.** Proyecto “Red de aprendizaje de experiencias en apropiación social del patrimonio”. Archivo de la Organización del Convenio Andrés Bello. Documento inédito (mayo 7 de 2003).
- **Muñoz, Guillermo. 2003.** Propuesta Borrador 1, etapas y criterios. Procesos y temas para la organización y construcción de una red sociocultural “Somos Patrimonio”. Archivo de la Organización del Convenio Andrés Bello. Documento inédito.
- **Querejazu Leyton, Pedro.** La apropiación social del patrimonio. Contexto y antecedentes.
- **Reunión de especialistas y representante de experiencias.** Mayo de 2003. Bogotá.
- **Reunión de expertos en patrimonio Cultural y Natural.** Convenio Andrés Bello. Santa Fé de Bogotá, 6 y 7 de Diciembre de 1999. Transcripción de las grabaciones de las intervenciones de los participantes. Consuelo Gómez Moreno (Transcripción). Enero-Febrero de 2000.